

EL POETA Y LA PORTERA

El secreto de Burgos

Por MARIA CRUZ EBRO

En toda alma, en sus repliegues misteriosos, late un secreto.

Descifrar estos latidos, labor es de poetas y de porteras.

En los ojos de una bella brilla una lágrima.

¿La causa?

El poeta vibrará al conjuro de posibles emociones, flores que gimen por abrir su corola, gotas de agua, radiantes mundos de ilusión que un día cayeron en el alma que ahora recuerda y no sabe de las vidas pequeñas que en ella pugnan por ser; la portera, alargando el cuello, anotará minuciosamente quiénes son los que suben por la escalera de la bella y el número de ellos.

De la emoción del poeta surgirá alado pensamiento que prendido en artístico abanico realizará los encantos de su enigmática poseedora; de los atisbos de la portera levantará la murmuración su repugnante cabeza y silbando, silbando formará la calumnia que tritura y desahace las vidas.

Las ciudades, como las personas, tienen alma y también ellas celan su secreto. Que este secreto sea descifrado por un poeta o interpretado malintencionadamente por una pirterera, depende para la ciudad, como para la hermosa, aureola de ensueño o de prestigio ruinoso. Yo he pasado una larga temporada en Granada. Como preparación de viaje, en mi memoria cantaban versos de Zorrilla y había leído y releído todo lo que sobre la ciudad de los Ziristas han escrito los poetas y ha anotado en guía artística Seco de Lucena.

En el Bosque de la Alhambra el murmullo de las fuentes y de los regatos me llegó a producir la alucinación de lo fantástico; o dulces notas del salterio de plata que en el palacio subterráneo de que nos habla Washington Irving pulsa la princesa goda para adormecer al astrólogo que la tiene prisionera de su hechizo; o el gutural sollozo de la infeliz esposa víctima de los celos parciales del alcaide Ponce de León, eternamente moribundo en el séptimo suelo de la torre; o la cantiga de amor del adolescente de Felipe V, que hace estremecer a la enamorada Jacinta; o los ecos de un laúd encantado...

Disfruté mucho.

Una mañana soñaba a la orilla del Darro. A través de las aguas de aquel río iluminadas por el sol veía relucir el oro cantado por los poetas.

—¡Oh! ¡Esto es una maravilla!— exclamé.

A mi lado sonó una carcajada. Caí de las nubes. Escuché:

—¡Señora, no diga usted tonterías!; este río no es más que un riachuelo ineficaz y en él no hay pepitas de oro ni pepitas de manzana, todo lo más de melón. Créame y mire bien.

Miré.

El Darro se me apareció entonces como un riachuelo insignificante; un tufllo nada grato ascendía de sus escasas aguas.

En esto acertó a pasar por su orilla una manada de cabras, que con el sonido de sus esquilas ahuyentaron las creaciones poéticas. En remolino polvoriento desaparecieron princesas y gnomos.

En la ciudad había asomado la portera.

Al llegar al hotel senti cansancio, me dolió el dinero gastado en el viaje y pensé que es cuestión de vida o muerte para las ciudades el atraerse a los poetas.

Al comentar luego con Seco de Lucena las palabras aquellas irreverentes acerca del río Darro, me atajó alarmadísimo:

—¡Por Dios, por Dios, que no corra la especie! El Darro, en su corriente, arrastra oro, porque así conviene a nuestra industria y a nuestro comercio.

Burgos, con sus callejuelas altas, sus ecos de leyenda, podía ser y es campo de ensueño.

En un número de la "Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes", que casualmente ignora a quién debo el regalo espiritual—ha caído en mis manos, he leído una crónica que con bellas fotografías habla de nuestra ciudad.

En esta crónica se representa a un viajero que ganado por la historia llega a la Meca del imperio castellano.

¿Qué ocurre en este trotamundos desdichado, cuando no hostil a las investigaciones históricas; indiferente, si no refractario a escuchar los acontecimientos pretéritos, incapaz de adentrarse en el campo de las especulaciones de la filosofía de la historia que de repente, apenas recibe la caricia de las riberas del Arlanzón, se siente cautivo de esta gran maravilla que es Burgos, prendido en sus evocaciones sugestivas, familiarizado con su honda y trascendente significación y hasta gozoso de haber encontrado este manantial inagotable de enseñanzas múltiples, cuya necesidad no advirtió hasta el momento de su contemplación?

El viajero se pregunta emocionado:

—¿Qué raro, extraño y poderoso influjo tiene esta historia que yo creía muerta y que al verla y al vivirla en sus naves mismas, da energías al cuerpo y alas al espíritu y pone hervor en la sangre?

Aquí hay un títere. En la crónica nada se dice pero, sin duda, por el ánimo del viajero cruzan palabras insidiosas de alguna portera.

—¿No quedábamos—exclama— en que

en Burgos no había misterio ni embrujamiento alguno?"

"Huyen las palabras calumniosas.

"¿Pues qué ser si no misterio—se pregunta—y misterio inescrutable esta alegre desazón que me inquieta, a mí, andalago visitante; esta fe y esta audacia de que me siento poseído y este retozo "seguir adelante" que me empujó sin cesar desde el instante mismo de transponer las puertas de la ciudad?"

Impulsado por aquel misterio, el viajero-poeta se dispone a recorrer la ciudad.

Pero de pronto se detiene.

"Renunciaremos—dice—al recorrido minucioso y detallado de monumentos y lugares históricos. Preferimos el oteo vaguedad— a vista de pájaro, con sus paseos urbanos y sus arrabales, sus puentes y caminos, sus templos y monumentos. Hasta mi—añade— llega el perfume de las acacias del Espolón, el paseo predilecto de las gentes en la orilla derecha del Arlanzón, con sus fuentes curiosas y sus leyendas de amores honestos, el paseo de la Isla..."

¿Dónde?

¿En la cuesta del castillo, al pie de aquellas ruinas?"

Sobre ello nada detalla la crónica.

"Así veo a la ciudad—dice con cierta vaguedad— a vista de pájaro, con sus paseos urbanos y sus arrabales, sus puentes y caminos, sus templos y monumentos. Hasta mi—añade— llega el perfume de las acacias del Espolón, el paseo predilecto de las gentes en la orilla derecha del Arlanzón, con sus fuentes curiosas y sus leyendas de amores honestos, el paseo de la Isla..."

Y uno a uno va nombrando y poniendo de relieve paseos y templos. Luego, dominadas las perspectivas de la ciudad histórica, sus ojos concretan detalles. Habla de la calle de Lencera, "de oriental tradición, habitada antiguamente por mercaderes de paños y sedas", de la calle de San Esteban, "riñón de la población medieval, con templos históricos". Describe estos templos. Ensalza los pintores antiguos que han valorado nuestros monumentos artísticos. Y enlazando la pintura que fué con la de nuestros días, dedica un caluroso elogio a nuestro pintor castellano, Marcellano Santa María. "Sirvan a la juventud presente—dice—ávida de ideal y plétorica de facultades para las realizaciones de ellos, los ejemplos aleccionadores de aquellos hombres formados por el equilibrio intelectual en sereno y consecuente estudio, para alcanzar a su debido tiempo el fruto espiritual sazonado y rico que como levadura imprescindible sustenta a las generaciones futuras en el cotidiano avance hacia la perfección, y sea uno de estos ejemplos la figura de un gran pintor castellano: Marcellano Santa María."

Las evocaciones cantan romances en la fantasía del viajero, los velos de la noche comienzan suaves a extenderse sobre la ciudad. "En la hora misteriosa de la tarde—escribe— llegué a comprender el legendario lenguaje de las piedras doradas por el sol de los siglos.

En Burgos—exclama— no hay historia muerta en ninguna de sus representaciones simbólicas. Aquí nació una cultura que alumbró veintidós naciones que son hoy realidad viva del mundo hispano parlante. Aquí se formó una lengua que hoy la tienen por suya centenares de millones de hombres. Aquí se afirmó y reselló por los siglos de los siglos una fe, que no hay fuerza humana que la extinga. Fe, idioma, cultura que no son sólo historia. Son además el formidable tripode sobre el cual se asienta una raza y una civilización.

¡Este es el secreto de Burgos!

Historia la suya de cosas tan altas y tan firmes, tan de ayer, de hoy y de mañana que por no morir nunca dan a la ciudad monumental aires de eternidad.

Por eso Burgos representa la continuidad en la historia de la hispanidad fecunda, y por eso precisamente cuantos la visitan sienten a un tiempo las inquietudes del pasado, del presente y del futuro: milagro de eternidad."

Con tan bellas palabras, emoción para los burgaleses, termina la crónica.

Ateneo de Burgos

EXCURSION. A SANTA MARIA DEL CAMPO

Se proyecta para el jueves 27. En este día, octava del Corpus pueden admirarse en la iglesia de Santa María del Campo sus valiosas joyas. Entre ellas las más importantes son la Custodia y la Cruz parroquial, esta del siglo XVI, obras insuperables de orfebrería.

La torre de la iglesia parroquial es del más bello estilo plateresco y desde ella es una maravilla la extensión castellana.

Esta excursión será sólo por la tarde, salida a las tres y regreso a las nueve de la noche.

Precio del billete tres pesetas, cincuenta céntimos.

Las inscripciones de siete a nueve en el Ateneo hasta el miércoles.

Ecos de sociedad

Por el Gobierno francés ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor el director del Instituto de Burgos y de los cursos de verano don Eloy García de Quevedo.

Felicitemos al cronista de Burgos por tan alta distinción, poco prodigada a los extranjeros.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid y después de brillantes ejercicios ha terminado la carrera de profesora de piano con nota de sobresaliente a los catorce años de edad, la distinguida señorita Conchita Díez Vélez, hija de nuestros buenos amigos don Antolín y doña Felisa.

Reciba nuestra felicitación como igualmente su familia, haciendo extensiva la enhorabuena a su profesora señorita Teresa Sanz, por el gran éxito alcanzado en su preparación a tan joven alumna.

El sábado contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Lesmes, la bella y simpática señorita Consuelo Cuevas, y don Alejandro Garamenda, habiendo sido apadrinados por don Prudencio Garamenda hermano del novio y doña Francisca Pablos.

Los invitados se reunieron luego en fraternal banquete.

Los novios, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron de viaje para San Sebastián y otras poblaciones noroñas.

Nuevo horario de trenes

A partir de mañana 25 comenzará a regir el siguiente horario de trenes:

Irún expreso número 1, sale de Madrid a las 23, llega a Burgos a las 5,55 y sale a las seis.

Surexpreso número 3, sale de Madrid a las 21,45, llega a Burgos a las 4,15 y sale a las 4,20.

Rápido número 13, sale de Madrid a las 10; llega a Burgos a las 15,35 y sale a las 15,40.

Correo número 25, sale de Madrid a las 23,20, llega a Burgos a las 10,40 y sale a las once.

Omnibus número 51 llega a Burgos a las 18,20 y sale a las 18,30.

Tren expreso número 2, llega a Burgos a las 0,15, sale a las 0,20 para llegar a Madrid a las 7,30.

Sudexpreso 4, llega a Burgos a las 1,40 y sale a las 8,15, para llegar a Madrid a las 8,15.

Rápido número 14, llega a Burgos a las 13,30 y sale a las 13,35, para llegar a Madrid a las 19,15.

Correo número 26, llega a Burgos a las 17,15 y sale a las 17,30, para llegar a Madrid a las seis de la mañana.

Omnibus número 12, llega a las 9,55 y sale a las 10,05.

◆◆◆◆◆

¿El nombre del viajero?

Es anónima la crónica. En nuestra gratitud queda, pues, sólo vaga silueta dando gracias al Señor de que el viajero aquel que un día vivió entre nosotros aprendiendo el secreto de la ciudad, fuese poeta y supiera ver entre las aguas del oro purísimo de la tradición, y cuidemos que ojos de portera no acechen calumniosos manada de polvorientos cabras.

Escuela Elemental de Trabajo de Burgos

Una excursión en curso y otra en marcha

La importante excursión de alumnos, organizada por la Dirección de la Escuela, por el centro de España, va desarrollando con una exactitud exquisita el plan que previamente llevaba trazado y seguramente en estos momentos va camino de Toledo a Madrid, en donde pernoctará.

En Sepúlveda, La Granja, El Escorial y Toledo han sido objeto de una cordial y cariñosa acogida digna de agradecer. Todo lo importante y artístico de dichas poblaciones ha sido visitado, siempre acompañados de personas técnicas, que con amabilidad digna de encomio, han ido explicando el origen y evolución de las obras de arte, históricas y manufactureras, llevando a los alumnos sólidos conocimientos que a la vez de quedar grabados en sus imaginaciones plasman en sus diarios de visita para después completarlos en el curso próximo con el retoque de sus dignos profesores.

Su estancia en Madrid, que durará dos días, ha de ser dura; porque en el itinerario figuran las vistas a los más importantes museos, edificios públicos, fábricas, Ciudad Universitaria, etc., etc. y esto que es deseo realizar en ese corto tiempo, requiere una permanencia mayor imposible de sostener por terminarse el permiso concedido a los alumnos, ya que la mayoría son obreros modestos y por otra parte los gastos que ello ocasiona al digno Patronato de Formación profesional no pueden pasar de las cantidades que a tal fin tiene afectadas en sus presupuestos, aprobados por la superioridad.

La Dirección, que no pierde contacto diario con la misma, por medio de su jefe don Potos Isa, avisaría de cualquier novedad que improvisadamente se presentase.

Como indicábamos en nuestra información anterior, una segunda excursión integrada por alumnas de la Sección de Labores, en número de 30, con sus competentes profesoras, saldrá mañana en un soberbio autocar en visita y recreo por el Norte de España.

San Sebastián, centro de la elegancia de la juventud, con su hermosa "Concha", montes Igeldo, Ulla, exposiciones de traje, elegantes comercios, fábricas de galletas, sidra, alrededores llenos de encanto y actividad, será por unos días alojamiento de estas alumnas dignas de admiración, que durante esos enteros, y con una constancia inigualable trabajan sin descanso consagradas a la confección de novedades artísticas que crean primero y plasman después en la tela, con agujas de oro, así podemos llamarlas, ya que la exposición de labores últimamente presentadas, demuestra el progreso ascendente de su labor, muchas de las cuales parecen haber sido hechas por manos de hadas.

La Escuela de Trabajo de Burgos, orgullo de su provincia, merece nuestros elogios, porque ha iniciado ya en la juventud un medio de bienestar en sus aspiraciones de cultura y sus alumnos, no tardando, no sólo conocerán sus elementos de trabajo, sino que estarán en condiciones de ser productores y constructores de los mismos

GOBIERNO CIVIL

Habiendo cumplido el Ayuntamiento de Villahoz lo que se le ordenó respecto a dar posesión de su cargo de médico titular a don Dionisio Romero Prieto, el señor gobernador civil ha acordado dejar sin efecto las multas de quinientas y doscientas cincuenta pesetas impuestas respectivamente al alcalde y concejales de la mencionada Corporación municipal.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

FERIAS Y FIESTAS

LA CARRERA ORGANIZADA POR EL CLUB CICLISTA BURGALÉS

Como en años anteriores el Club Ciclista Burgalés ha organizado una gran carrera ciclista nacional, seleccionable para el campeonato de España, que se celebrará el día 7 de Julio de 1935, con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo, patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, con el recorrido Burgos, Cilleruelo de Bezana, Soncillo, Villarcayo, Burgos (192 kilómetros).

El reglamento de la importante prueba, es como sigue:

El Club Ciclista Burgalés celebrará el día 7 de Julio de 1935 una carrera nacional con el siguiente itinerario:

Burgos, Villatoro, Quintanilla Vivar, Vivar del Cid, Quintanaortuño, Ubierna, San Martín de Ubierna, Mata, Quintanilla Sobresierra, Tubilla del Agua, Cobanera, San Felices, Quintanilla Escalada, Villanueva, Cilleruelo de Bezana, Virtus, Soncillo, Argomedo, San Martín de las Ollas, Quintanavado, Puntey, Brizuela, Escaña, Escanduso, Tubilla, Cigüenza, Quintanilla Socigüenza, Villarcayo, Villalain, Incinillas, Valdenoceda, Pesadas, Villalta, Cernégula, Hontomin, Peñahorada, Villaverde Peñahorada, Quintanavillatoro, Vivar del Cid, Quintanilla Vivar, Villatoro, Burgos, con un total de 192 kilómetros, existiendo un control de firma y abastecimiento en Villarcayo.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores españoles que posean licencia de la U. V. E. del año actual, sin distinción de categorías, con la excepción de los principiantes, indicando al inscribirse el corredor su nombre y dos apellidos, residencia y Sociedad cuyos colores defienda.

La inscripción queda abierta, desde la publicación del presente reglamento, en el domicilio social del Club Ciclista Burgalés (Espolón, 14), Bar Royalty, hasta el día 5 de Julio a las doce de la noche, debiendo satisfacer el corredor, como derecho de inscripción, tres pesetas, que serán reintegradas, a los que hayan tomado la salida, a la devolución del dorsal.

Los premios serán importantes y de ellos pueden anticiparse los siguientes: Clasificación general.—Primero, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 40; séptimo, 30; octavo, 25; noveno, 25; décimo, 25 y undécimo, 25.

Clasificación local (para socios del Club).—Primero, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 30; cuarto, 20; quinto, 15 y sexto, 15.

Teniendo derecho los locales, socios del Club, a la clasificación general.

La hora de salida de los corredores será la de seis de la mañana, debiendo presentarse los mismos en el local de la Sociedad media hora antes, para firmar la hoja de salida, colocación de dorsales, etc. Punto de partida oficial de la carrera será el paseo del Espolón, frente al domicilio social.

La meta de llegada estará instalada en las proximidades de la Plaza de Toros, dándose por terminada la carrera transcurrida una hora de la llegada del primer corredor.

La prueba se disputará sin entrenadores ni auxilio de ninguna clase, y sólo podrán usarse bicicletas movidas por la fuerza muscular de quien las ocupe, sin que pueda abandonarse la máquina de la mano, aun en las cuevas que suba desmontado de ella.

Queda autorizado el uso de cambio de velocidades.

Los corredores vienen obligados a aguardar la mayor corrección; las injurias u ofensas a otros corredores, Jurado o público en general, serán, asimismo, causa para ser descalificados.

Los organizadores y Jurado declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o inferidos por los corredores, y de los cuales serán únicamente los responsables.

El Club organizador vigilará convenientemente la carrera, con puestos volantes, de sanidad y botiquín.

El corredor podrá recibir, durante la carrera, alimentos y bebidas, pero será indispensable que al hacerlo esté desmontado de la máquina.

Esta carrera se efectuará con cualquier tiempo; para suspenderse o aplazarse por alguna causa imprevista, será preciso el acuerdo de la mitad más uno de los inscriptos, en cuyo caso no se admitirán reclamaciones de ninguna clase.

El hecho de inscribirse en esta carrera demuestra plenamente el conocimiento y aceptación del presente Reglamento, autorizado por la U. V. E. y regida por sus estatutos.

Los corredores, una vez pasada la meta de llegada, tienen obligación de firmar el acta de llegada y hacer entrega del dorsal.

En el transcurso de la prueba, los corredores deben dar en todo momento sensación de seguridad sobre la máquina, siendo penalizada toda manobra ilícita.

Para mejor organización y servicios, el Club ruega a todos los que asistan a la carrera en auto o moto se pasen, por el domicilio social, donde se les dará las instrucciones necesarias para seguir la carrera, y a la vez, que reserven un puesto para un miembro del Jurado.

Los cargos de Director y Delegados de la carrera, serán nombrados oportunamente por la Junta directiva, recaeando en miembros de la misma.

Burgos, Junio de 1935.—P. A. de la J. D. El secretario, Mariano Díez.—V.º B.º: El presidente, Gregorio González.

TOMBOLA A BENEFICIO DE LA GOTA DE LECHE Y CRUZ ROJA

Regalos recibidos:

Don Fidel Dávila Arrondo y doña Teresa Jalón, plancha eléctrica.

Don Luis Gallardo, cuadro pintado al óleo.

Don Vicente P. Canales, un congo.

Una señora amante de la tómbola, dos cuadros comedor.

Don Luciano Suárez Valdés y doña Leonor Ortega de Suárez Valdés, dos búcaros y un azucarero.

Doña Concepción Ordóñez de Plaza, centro y florero fantasía.

Señores de Sanz Tovallina, jarra de cristal y un búcaro.

Don Ignacio Albarellos y señora, juego para helado.

Don Benjamin Turfio y doña María Fernández Villa Dorbe, pañera de pata alemana.

Don Honorato M. Cobos Lagüera, centro.

Don Luis Pérez Miñón, cuatro sacos de Ovoides "Perezmi" de 50 kilos.

Don Eloy García de Quevedo y Concepción y señora, frutero.

Don Federico Sáiz y señora, cinco pesetas.

Excelentísimo señor arzobispo de Valladolid don Prudencio Melo, 50 pesetas.

Doña María López Cuevas, alfombra.

Señores jefes y oficiales del Parque de Intendencia de Burgos, juego para dulces.

Doña Luisa Manjarrés García Inés, búcaro de cristal.

Imprenta y Estereotipia de Polo, un vale carpeta de escritorio, un tintero para mesa de escritorio, una papelería escritorio.

Junta Directiva del Círculo de la Unión estuche con juego para desayuno.

NOTA: Se ruega a todas aquellas personas que tengan a bien hacer algún donativo para la tómbola, lo realicen a la mayor brevedad posible, con el fin de facilitar las operaciones de organización.

TIRO NACIONAL

Relación de las autoridades, corporaciones y particulares que han enviado donativos para el Concurso de Tiro que con motivo de las fiestas de San Pedro se celebrará en el campo de Vista Alegre los próximos días 25, 26 y 27 del corriente.

Don Bonifacio Echevarría, fabricante de armas de fuego de Elbar.

Cuarto Grupo de Sanidad Militar.

Junta Central del Tiro Nacional (Madrid).

TEATRO PRINCIPAL

El sábado 24, a las diez y media de la noche, con la obra de Muñoz Seca, "El gran ciudadano", debutará la compañía de comedias cuya lista es la siguiente:

Bru, María; Blernet, Pilar; Constanzo, Conchita; Codesido, Elda; Leal, Milagros; Prendes, Carmen; Robles-Bris, María; Salvador, Francisca, y Valentin, María.

Contreras, Fernando; Garay, Antonio, Legorburu, Eremberto; Navarro, Victor; Pozanco, Miguel; Soler Mari, Salvador; Sanjuán, Julio; San Miguel, Enrique; e Isber, José.

Repertorio y estrenos:

"El afilador", "Todo para tí", "El gran ciudadano", de Muñoz Seca.

"El Padre soltero", de Tomás Borrás.

"La chica de la Pensión", de Pilar Millán Astray.

"La viudita se quiere casar", de Lucio y Capella.

"Tú y yo solos", de Luis Manzano.

"¡Arriba!, de Gutiérrez Navas.

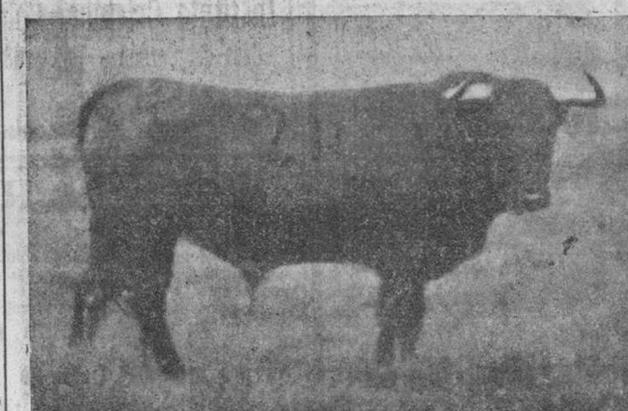
Instrucción Pública

NUEVAS ESCUELAS

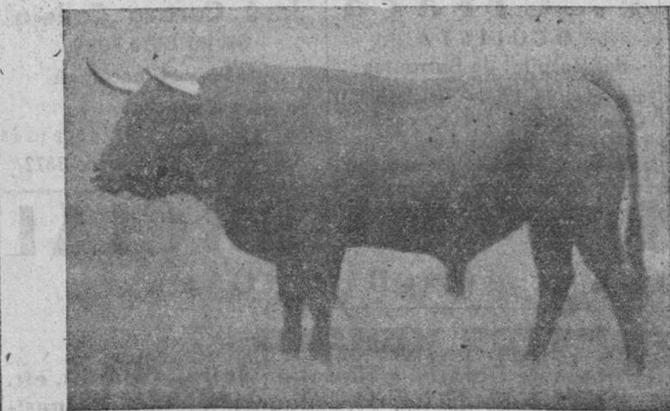
Se crean definitivamente 99 escuelas entre ellas una mixta para maestro en Villanueva de Oca y otra de párvulos en Villagonzalo Peraltales.

Edición de las ocho de la noche

Toros de D. Luis Bernaldo de Quirós que se lidiarán el día 29



Número 24, "Ratonero", negro entrepelao



Número 46, "Madroñito", negro zoño

DEPORTES

El partido de fútbol de ferias

Hay que tomar en serio al Burgos F. C.

Venció ayer, de modo concluyente, por 4 tantos a 1, al Deportivo Alavés.—Trecó, el mejor de los veintidós

Esperamos —decíamos anteaer en estas mismas columnas— que mañana los muchachos del Burgos F. C. se adjudicarán el plato fuerte que constituye el encuentro de fútbol que tienen que jugar contra el Deportivo Alavés.

Así ha sucedido, y se le ha adjudicado de un modo concluyente, venciendo, como lo hicieron con el C. D. Patencia, de una manera clara, siendo rotundamente superiores los jugadores burgaleses a los alaveses que constituyeron el equipo presentado por el glorioso Club, vitoriano de tan alto prestigio y de tan inmarcescible historia deportiva.

Por eso, el público numerosísimo que acudió ayer a la Serna saltó encantado del desarrollo del encuentro y del resultado del mismo —que aún pudo ser más favorable al Club local—, así como del afianzamiento que se observa en la labor de conjunto del mismo por Burgos F. C.

Este obtuvo la victoria que se ventaba en el encuentro, de un modo que sólo elogios merece y que nosotros no hemos de regatear, porque significa en esta ocasión un justo premio a su actuación y porque además pone de manifiesto como ha de tomarse en serio ya, de modo que su actuación se vea en todo momento respaldada por la afición deportiva burgalesa, que, por fin, y tras inusitados esfuerzos, puede agruparse en torno a una agrupación futbolística, que constituye ya no una lisonjera promesa, sino una agradable realidad.

Merece la pena que al Burgos F. C. se le apoye entusiastamente por todos los sectores de la población, y obtenga el apoyo moral y material de las Corporaciones que deben procurar que la ciudad, en todos los aspectos, figure como la correspondiente, incorporándose a las actividades que tanto hacen por mantener su propio prestigio.

El deporte, reconocido en todas partes como lo es, base de la constitución de hombres sanos, fuente de considerables ingresos y labor de exaltación ciudadana, merece que en Burgos sea reconocido como tal, y sea apoyado entusiastamente y eficazmente por todo aquel que pueda hacerlo.

Por eso, y mirando el ejemplo de otras capitales, nos dolía profundamente, y dolía a la afición burgalesa, ayer en Laserna, que en un encuentro futbolístico con carácter oficial, incorporado al programa de festejos confeccionado por el Excmo. Ayuntamiento, brillara por su ausencia una representación de ese, que tanto brillo hubiera dado a la manifestación deportiva que se celebraba y tanto más hubiera hecho aumentar —aunque los muchachos que defendían los colores del Burgos no necesitan de esto último— el entusiasmo de los «equipiers», al ver que tras ellos se encontraba la genuina representación del pueblo.

No acudió, y lo lamentamos. Pero, repetimos, es hora ya de que al Burgos F. C. se le tome en serio en todos los ámbitos de la ciudad, porque el equipo de fútbol, juntamente con otras entidades que dedican sus actividades a la práctica de los deportes, lo merece.

Y, remitiéndonos a lo que nos está encomendado, a lo que nos refiere a fútbol, podemos afirmar, sin temor, a equivocarnos, que la afición burgalesa, en masa, se irá enrolando en este gran movimiento de resurgimiento del fútbol local, que está dando pruebas fehacientes de su vida en repetidas ocasiones.

En esa cruzada del resurgir del fútbol, los actuales directivos y los jugadores rojiblanco, han puesto todo de su parte.

Para fundamentar esta afirmación que queda consignada, bastará con acudir a muy pocas líneas.

Y en éstas consignar que se encontraron los jugadores locales en el séptimo de Laserna, con un equipo del Deportivo Alavés cuya primera salida, en plena reorganización, venía rodeada de un impulso nobilísimo de reivindicar el magnífico historial de su sociedad.

Se encontraron con once muchachos, cuatro de ellos, del Mondragón, once muchachos que jugaban al fútbol, aunque un poco lentamente, y cuyo baluarte principal radicaba en los dos Yacks, guardameta, interior izquierdo, y medio centro, y supieron vencerle con entusiasmo, pero añadiendo a esta

parte esencialísima en todo deporte, la de juego, y juego superiormente llevado.

Así, el equipo alavés, que en los primeros momentos avasalló, o intentó avasallar mejor dicho, a los nuestros hubo de remitirse un tanto, para tener que repensarse totalmente al empuje arrollador de los nuestros.

Jugando al fútbol los alaveses, les vencieron en fútbol y en coraje los equipos locales, y de ahí que el marcador, al cuarto de hora de iniciado el partido, señalara dos «goals» a favor de los burgaleses, mientras la cartilla correspondiente al conjunto victoriano, seguía con el cero fatídico.

Solo desapareció éste a consecuencia de un «penalty» señalado por Recreo, que hizo un buen arbitraje —y eso para volver a señalar otra vez la diferencia de dos tantos, a favor de los locales, que obtuvieron los tres goles de manera acabada, especialmente los primeros, con una serenidad y un conocimiento de la jugada, francamente grande.

Y jugado de la misma forma, aunque un poco baja la línea de back, cavalaron a cuatro el tanteo, en un «penalty» clarísimo.

Otra vez aún marcaron los burgaleses, pero el tanto fue anulado por «off-side», y con el resultado de cuatro a uno, concluyó el encuentro en medio de grandes aplausos de los espectadores a los «equipiers», locales que tan bien habían sabido defender los colores de la Sociedad.

Y en los elogios, ocupará, con el día anterior, un primer plano muy destacado, Trecó, el infatigable Trecó, conductor del papel que se le encomienda, elemento de choque y de ataque, y el «mano» en el terreno verde como el que es.

Y con él la línea delantera Atienza Favre y los medios alas Castellanos y Peña.

Las incursiones del ala izquierda y un chapirazo magnífico de Peire a la salida, y otro de cabeza que no fueron más que un verdadero milagro, son dignos de recordar, y lo recordará la afición mucho tiempo junto con la magnífica disposición de Dominguez, y la eficiencia de Castellanos con la especialidad de Peire.

No importa que la defensa estuviera un poco baja, pero a pesar de todo, el resultado, justísimo, señala el afianzamiento de una actuación y de una trayectoria que marca al propio tiempo la reafirmación y el resurgimiento de nuestro fútbol.

La alineación del equipo local, que fue la misma del día anterior, en sus líneas delantera y media, debe mantenerse a toda costa, cuidando el resto del nerviosismo que es mal consejero y produce muchos desaguisados.

Novedades de París y Londres

CASA JACINTO Plaza Mayor, número 29

Gran liquidación de retales y de todas las existencias, desde el día 26 de este mes, por traspaso, y antes de que mis sucesores empiencen las grandes reformas del local que van a llevar a efecto, quiero dejar a mi clientela un buen recuerdo, dándole todos los artículos a precios sumamente baratos

Vaya para jugadores y directivos del Burgos F. C., esos infatigables directivos que por la mañana supieron incluso reducir el campo la hierba que la hacía impracticable—muestra más efusiva felicitación.

Y para todos, afición y ecécticos en la materia lo dicho al principio: Hay que tomar ya al Burgos F. C., en serio. Por burgalesismo, y por deportivismos.

ALVARADO

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaibál

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, que se ha seguido contra Eugenio Gutiérrez Lucía, José Fernández Fernández y Dalmacio González Barbero, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndoles libremente del delito de hurto de que fueron acusados, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, seguido contra don Dionisio Rueda Peña y don Mariano y don Alejandro Martínez, sobre recobrar la posesión.

Audiencia provincial

Julio oral procedente del Juzgado de Belorado, seguido contra Felipe Ochoa García, sobre homicidio por imprudencia.

Julio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Severiana García y otros seis más, sobre desorden público.

Primeramente, fueron desentrajados los cinco de Aragozo (el otro hijo que sacaría por la mañana, porque la jaula no reunía condiciones) que gustaron mucho a los aficionados.

Salieron luego los de don Mamel Arranz, dos buenos mozos y también de arrojes.

Y por último, los de don Vicente Mariel, soberbios ejemplares, que llamaron poderosamente la atención.

Todos ellos fueron aplaudidos por el público.

Los dos últimos, a causa de la actitud de algunos espectadores, que no querían ver el silencio oportuno, se negaron a entrar en los chiveros y permanecieron en el ruedo más de media hora.

Los comentarios han empezado ya en la Peña Taurina, no se había de otra cosa que de las corridas, especialmente de la de concurso, que ha gustado muchísimo, siendo muchos los «peñistas» y aficionados, pues allí a todos se admite, que se han lanzado a las apuestas.

Los burgaleses en Bilbao Juventud de Acción Popular

Programa de festejos que, con motivo de la festividad de sus Santos Patronos San Pedro y San Pablo, ha organizado la Colonia de Bilbao para los días 28, 29 y 30 de Junio de 1935.

Día 28.—A las ocho de la noche saldrá del domicilio social de la Colonia la banda de música dirigida por el profesor don Pelayo Marin, acompañada por los dulzaineros, tocando varias marchas por las calles de la Villa.

Día 29.—A las siete de la mañana diána por la banda de música y dulzaineros del día anterior.

A las nueve y media, se reunirán en el domicilio social los señores socios, dirigiéndose seguidamente con el pendón morado de Castilla, banda de música en cuerpo de Comunidad a la parroquia de San Francisco de Asís, donde a las diez se celebrará una solemne misa cantada estando el sermón a cargo del religioso y entusiasta paisano, licenciado don Adolfo García López.

Terminados los actos religiosos se dirigirá la Comitiva al domicilio social.

A las doce, y en los locales de la Sociedad, se obsequiará con un vino de honor a las autoridades e invitados, siendo amenizado el acto con la interpretación del Himno a Burgos.

A la una y media gran banquete oficial en el Chaoli Popular de Archanda con arreglo al siguiente menú:

Entremeses.—Revuelto de setas.—Langosta, (salsas Mayonesa y vinagreta).—Pollo a la portuguesa.—Mantecado con Tresas.—Frutas.—Vino de Rioja (Hermanos Molina).—Café y copa.

El precio del cubierto para el banquete, incluido el feticular es el de 11 pesetas.

De cinco a nueve de la tarde de dicho día, gran baile en el Casino de Archanda a cargo del selecto cuarteto Hermanos Gil.

A las diez y media de la noche, gran velada en los salones de la Sociedad, por el Grupo Artístico de la Colonia, dirigido por don Alberto Sánchez, poniéndose en escena la bonita comedia en tres actos y en prosa "Los pellicos", original de los señores Navarro y Torrado.

En esta obra se estrenará una nueva decoración, pintada expresamente para ella, obra de los entusiastas socios de esta Colonia, señores don Valentín Castro y don Frumencio Vallejo.

Día 30.—Gran velada, a las seis de la tarde con el programa siguiente:

1.ª parte.—El juguete cómico en un acto y en prosa de Paradas y Jiménez titulado "El primer porro".

2.ª parte.—El juguete cómico en un acto y en prosa de Vital Aza, titulado "Las Codornices".

3.ª parte.—Recitales de escogidas poesías, a cargo de nuestro insuperable artista don Pablo González y en honor de los socios y sus familias, quien recitará la esencia de su extenso repertorio.

Por la noche, gran baile amenizado por una orquesta dirigida por don F. Hernández.

El baile dará principio a las diez y media de la noche, terminando a la una y media de la madrugada.

Nota importante.—Para el banquete del Casino de Archanda y baile en el mismo se proveerán los señores socios de las invitaciones y tarjetas en la Secretaría de la Sociedad de tres de la tarde a nueve de la noche, desde el día 15 al 27 de Junio.

Durante los días de festejos, lucirá una espléndida iluminación y ondeará la bandera Nacional en la parte exterior de los salones de la Colonia, al mismo tiempo que los locales de la misma se hallarán profusamente adornados.

Será de imprescindible necesidad presentar a la entrada a los bailes y veladas en la Sociedad, el recibo correspondiente al mes de Junio.

La Comisión se reserva el derecho de alterar este programa, si por causas imprevistas se viese obligado a ello.

LA COMISION

Como broche de oro que cierre los festejos anunciados, la Colonia Burgalesa ha organizado para el 6 y 7 próximos la grandiosa y tradicional excursión a Burgos.

Detalles en el domicilio social.

La suscripción para la fuerza pública

La Pagaduría de Haberes de esta División ha remitido a los Cuerpos armados las cantidades que respectivamente corresponden a los individuos pertenecientes a ellos de la distribución del importe de la suscripción nacional para premiar a los sucesos revolucionarios de Octubre pasado. Los que tengan derecho a percibir alguna cantidad con arreglo a las disposiciones legales, la recibirán del jefe del Cuerpo o Unidad al que perteneciera el que motivara este derecho.

El acto del próximo domingo en Medina del Campo

Aunque por las circunstancias, publicadas oportunamente en la prensa, de las Ferias de San Pedro, las organizaciones provinciales de Burgos no asistirán oficialmente al grandioso acto del domingo 30, en Medina del Campo, sin embargo, se sabe que acudirán de bastantes pueblos de la provincia, a los que no afectan tan directamente las Ferias de la capital.

También han mostrado su deseo de asistir particularmente algunas personas de Burgos y, para acceder a su deseo, se ha podido comprometer un cómodo autobús que hará el viaje de ida y vuelta a Medina el mismo domingo. Como las plazas son limitadísimas, los que quieran realizar el viaje habrán de hacer su inscripción en las oficinas de Acción Popular (Lain-Calvo 22, 3.º) hasta el miércoles 26 inclusive, a las nueve de la noche.

Asimismo se puede hacer el viaje por ferrocarril a precios reducidos, proveyéndose de una tarjeta especial, que se facilitará en las oficinas.

El entusiasmo en las demás provincias castellanas es indescribible, habiéndose aumentado con la noticia de que juntamente con Gil Robles intervendrá el exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, que ha vuelto al plano de la actualidad política en los pasados días. Por Burgos tomará parte el subsecretario de Sanidad señor Bermejillo.

Crónica militar

El MANDO DE LA 11.ª BRIGADA DE INFANTERIA

Ausentándose de esta plaza el general de la 11.ª Brigada de Infantería don Rogelio Caridad Pita, con esta fecha se hacen accidentalmente cargo de la Comandancia Militar de Burgos y del Despacho de los asuntos de la División respectivamente el coronel del 4.º regimiento de Cazadores de Caballería, don Juan Olano Embarán y coronel del 11.º regimiento de Artillería Ligera, don Vicente Abreu Marañón.

MUNICIPIO DE GUERRA

El día 27 del actual a las once horas y en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Cazadores de Caballería número cuatro y bajo la presidencia del señor coronel del indicado Cuerpo, don Juan Olano Embarán se celebrará consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el cabo del repetido regimiento José Salvador Antolin por el delito contra el honor militar.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico Militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes:

Don Jesús Fernández Marchena, don Ismael Moral Moral y don Justo Pérez Pelayo, del regimiento de Cazadores de Caballería número 4; don Luis Moral Movilla y don Modesto Sáenz de Cabezón del regimiento de Infantería número 30.

Actuará de vocal ponente, el teniente auditor de segunda, don Julián Iñiguez Gutiérrez y de vocales suplentes los capitanes:

Don Arturo Villanueva López, del regimiento de Caballería número 4 y don José Miguel Ojeda, del regimiento de Infantería número 30.

Desempeñará el cargo de defensor el capitán del regimiento Cazadores de Caballería número 4, don Francisco González Perál.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerera, 4

Grado profesional (obtenidas 27 plazas última convocatoria.—Ingreso Facultades.—Facultad Ciencias.—Bachillerato.—Comercio.—Taquí-Mecanografía.—Cultura general.—Idiomas.—Oposiciones.—Curso especial para ingreso en el Instituto.

Instituto Cristóbal Colón

Casa del Cordón - Telf. 1589 BURGOS

Cursos de verano - Internado, 4 pesetas

Curso de verano - Internado, 4 pesetas

"ZARRACINA"

Sidra asturiana

Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.

Siempre existencias para servir rápidamente, en DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO a

Ignacio Palacios

Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS

Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría en la temporada para reservarle un descuento especial, que no admite competencia.

Notas taurinas

El festival de ayer

Ayer tarde, se verificó en el circo taurino, el desentramamiento de los doce toros que han de lidiarse los días 29 y 30, con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Antes se lidiaron dos novillos de don Germán Gamazo, de Raso del Portillo, que resultaron bra unconcilios, sobre todo el primero, pues el segundo, a pesar de que embesaba bien, se acolecta de las extremidades.

De despacharles estaban encargados Angel Rey Conde y el Chico de la Plaza, que con tantas simpatías cuentan en Burgos.

Angel hizo poco, pues si bien estuvo trabajador, y banderileó el solito a su enemigo, se notó en el cierto desgarro, algo así como si se le hubiese acabado la afición, y ese no es el camino para conseguir puestos; hay que animarse y dar lo que se tiene, porque si con un bicho inofensivo, como el que ayer le tocó en suerte, no consigue que el público le toque las palmas, ¿qué va a ocurrir cuando le saque un marrajo de libras, de esos que a los novilleros les echan en algunos pueblos?

Con el acero estuvo acertado, despachando al de Raso del Portillo de una estocada en el alto.

El Chico de la Plaza, tiene, como ya es sabido, afición, pero está desentendiado.

Dió a su enemigo algunos lances buenos, haciéndose apañador.

Con la muleta tampoco hizo nada, notable, y a la hora final no tuvo suerte.

Después al de Gamazo de media estocada, un pinchazo y varios intentos de desdoblado.

El interés estaba en el desentramamiento de los doce toros, y precisamente a la hora, de sacar las jaulas, del patio de caballos, comenzó a caer agua en gran abundancia, refugiándose el público en las localidades altas y allí permaneció más de hora y media.

Primeramente, fueron desentrajados los cinco de Aragozo (el otro hijo que sacaría por la mañana, porque la jaula no reunía condiciones) que gustaron mucho a los aficionados.

Salieron luego los de don Mamel Arranz, dos buenos mozos y también de arrojes.

Y por último, los de don Vicente Mariel, soberbios ejemplares, que llamaron poderosamente la atención.

Todos ellos fueron aplaudidos por el público.

Los dos últimos, a causa de la actitud de algunos espectadores, que no querían ver el silencio oportuno, se negaron a entrar en los chiveros y permanecieron en el ruedo más de media hora.

Los comentarios han empezado ya en la Peña Taurina, no se había de otra cosa que de las corridas, especialmente de la de concurso, que ha gustado muchísimo, siendo muchos los «peñistas» y aficionados, pues allí a todos se admite, que se han lanzado a las apuestas.

PROFESIONALES

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM. 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario de San Antevandroo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo Teléfono 1969

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

S. BRAVO OIALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingo SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2193

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 3 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372



Depositarario exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41.-BURGOS

CURSOS DE VERANO

Bachillerato, Comercio, Carreras de Derecho y Filosofía y Letras, Ciencias, etc. Contabilidad, Cálculo Mercantil, Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Oposiciones, etc., etc. Profesorado especializado - Enseñanza perfecta y garantizada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Los exconsejeros de la Generalidad, a extinguir condena

A pesar de que se daba por seguro que hasta la noche de lunes o mañana del martes no se verificaría el traslado de los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña a los penales en donde extinguirán las condenas, pocos minutos antes de las once de la mañana del domingo se personaron en la Cárcel Modelo dos inspectores y varios agentes de policía con ordenes estrictas de la Dirección de Seguridad para que se les entregase a los citados presos a fin de efectuar el traslado.

Previamente se habían reforzado las precauciones en los alrededores de la cárcel y en su interior, especialmente en el patio, con fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Como aún no habían almorzado ni estaban apercebidos, hubieron de salir sin prepararse el equipaje y sin despedirse de familiares y amigos, porque además había órdenes concretas de que se suspendiera la acostumbrada comunicación de los presos hasta después de la salida de estos penados.

Organizaron dos expediciones, cada una de ellas compuesta de tres coches de turismo del parque de la Dirección de Seguridad, al mando de un Inspector de policía.

En la primera salieron los señores Barrera, Martí Esteve, Gassols y Mestre, para el penal de Cartagena, y en la segunda los señores Companys, Lluhi y Comorera, para el Puerto de Santa María.

En el primero de los coches de cada expedición iba el inspector con dos agentes acompañando a los procesados, y los otros dos coches servían de escolta.

Únicamente se hallaba presente de los íntimos de los exconsejeros el periodista señor Gómez Hidalgo, que recibió el encargo de facturarles los equipajes, cosa que hizo tomando el expreso.

El proyecto era llegar la expedición que salió para Cartagena a las ocho de la noche, deteniéndose para almorzar, y la segunda a las doce, aproximadamente, al Puerto de Santa María.

Los presos se mostraron agradecidos al director de la cárcel por la atención que con ellos tuvo durante su permanencia en la prisión.

El alto comisario

En la mañana de ayer marchó en automóvil a Granada el señor Rico Avello para visitar la exposición de productos marroquíes.

El martes saldrá para Ceuta.

Nuevo cuartel

En la calle de Miguel Ángel, de Madrid, se inauguró el cuartel del grupo de la ambulancia de la Cruz Roja. Asistieron el general Burguete y las autoridades.

Choque de vehículos

El director de Seguridad nos ha manifestado que en los alrededores de Tuy un automóvil chocó con un camión, resultando muertas dos viajeras y cinco graves.

Otro accidente

Un automóvil conducido por el jubilado de Marina don Lisardo Vilela cayó por un terraplén en la Ciudad Lineal, resultando muertos dicho señor, una prima suya y su esposa y con heridas graves otras dos personas.

Secretario agredido

En el Equipo Quirúrgico ha ingresado el secretario del Ayuntamiento de Omedo de las Cebollas don Evaristo Valles, que presentaba cinco heridas graves de arma blanca.

Un individuo llamado Pablo González robó al secretario y fue condenado a un año y seis meses de prisión.

Se hallaba en libertad provisional y ayer tenía que constituirse en la cárcel, pero antes esperó al secretario y le apuñaló.

El agresor fue detenido.

Cátedra vacante

La «Caceta» dispone que se anuncie a concurso para su provisión por traslado, la plaza vacante de cátedra de Lengua Francesa del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Burgos, por excedencia de su titular.

Noticias de Gobernación

Cuando a mediodía recibió a los periodistas el señor Portela Valladares dijo lo siguiente:

Los exconsejeros de la Generalidad han marchado a sufrir condena a los penales del Puerto de Santa María y Cartagena.—Son separados del cuerpo 74 policías.—Entrega de diplomas en la Escuela Superior de Guerra.—Los actos de ayer en Salamanca.—El Sr. Lerroux carece de noticias.—Cuatro penas de muerte por los sucesos de Turón

—He pasado por el dolor de tener que separar del cuerpo a 74 policías, en su mayor parte de Barcelona, para corregir deficiencias y afecciones en algunos momentos significativos del desmoronamiento de la disciplina de este Cuerpo, más precisa que en otro alguno si ha de cumplir con su misión.

De la policía depende en buena parte la paz, el orden, la tranquilidad y la vida ciudadana, materia grave que ni por un momento puede desatender el poder público.

Agregó que con motivo de la entrega de un estandarte a la guardia civil de Salamanca, pasó el día de ayer en aquella ciudad, donde los actos organizados en honor del señor Lerroux y ministros salmantinos, revistieron gran brillantez.

Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de la Guerra, pronunciaron elocuentes discursos en el banquete con que fueron obsequiados.

Audencias

El Plan cumplimentado al presidente de la República, el embajador argentino y don Enrique Larreta.

De Justicia

El señor Casanueva, recibió esta mañana la visita del ministro de Comunicaciones, y del consejero de Justicia de la Generalidad.

Hablaron con los periodistas ha manifestado que ayer salieron para el Penal del Puerto de Santa María los señores Companys, Lluhi y Comorera y que los restantes exconsejeros, fueron destinados al Penal de Cartagena. González Peña, ha sido trasladado de Cartagena a Chinchilla.

En la Escuela Superior de Guerra

A la una de la tarde, en el salón de profesores de la Escuela Superior de Guerra, se ha verificado el acto de entregar los diplomas a los jefes y oficiales de la trigésimotercera formación que han terminado sus estudios.

Presidió el ministro de la Guerra a quien acompañaban los generales Fajul, Franco y Cabanellas, director de la Escuela, contralmirante Núñez y otras personas.

El director de la Escuela, general Espinosa de los Monteros pronunció un discurso agradeciendo al ministro su presencia en el acto.

Hizo la presentación de la nueva formación y puso de manifiesto el espíritu de la Escuela.

El señor Gil Robles, en breves palabras, mostró su satisfacción por el buen efecto que le había causado el alto centro en su primera visita.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un refresco.

El Sr. Gil Robles, emocionado

En las primeras horas de la tarde recibió el ministro de la Guerra a los periodistas los cuales le preguntaron acerca de su impresión por el acto de ayer en Salamanca.

Contestó que había resultado verdaderamente grandioso, y que él se encontraba aún emocionado.

—Puede usted darnos alguna noticia relativa a su departamento?

—Únicamente que esta tarde leeré en el Parlamento el proyecto de ley sobre voluntariado.

PROVINCIAS

Entrega de una bandera a la Guardia civil

SALAMANCA.—A las once y cuarto de la mañana del domingo llegaron a esta ciudad el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Obras Públicas

y de Industria y los señores Gil Robles, Casanueva y Portela Valladares, acompañados por los subsecretarios de sus respectivos departamentos, directores generales, numerosos diputados de la Ceda, etcétera.

En la Avenida de Mirá formaron tropas de la Guardia civil, carabineros y otros Cueros.

Al llegar el señor Gil Robles se le tributó una gran ovación.

Las bandas, que se hallaban estacionadas en la citada Avenida interpretaron el himno nacional.

Seguidamente se procedió a la entrega de la bandera al Instituto de la Guardia civil que, costada por los Ayuntamientos de la provincia, tenía el carácter de homenaje a estas fuerzas por su comportamiento durante los sucesos revolucionarios de Asturias.

Actuó de madrina doña Elvira García Isidro de Escanilla, cuya señora pronunció un discurso enalteciendo las dotes que adornan al benemérito Instituto.

En nombre de las fuerzas de la Guardia civil recibió la enseña el coronel Blanco, quien después de mostrar el agradecimiento de la guardia civil, dirigió vibrantes frases de alocución a las fuerzas.

Gil Robles y Casanueva, hijos predilectos de Salamanca

SALAMANCA.—A continuación, la comitiva se trasladó al edificio del Ayuntamiento, desde cuyos balcones presenciaron sus componentes el desfile de todas las fuerzas.

En el salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar el acto de entrega de las placas con el nombramiento de hijos predilectos de Salamanca a favor de los ministros señores Gil Robles y Casanueva.

El alcalde, en nombre de la Corporación, enalteció las dotes que concurren en los señores Casanueva y Gil Robles, dedicando sentidas frases a la memoria del padre del actual ministro de la Guerra.

El señor Gil Robles agradeció, en nombre propio y en el de su compañero señor Casanueva el homenaje que le brindaba el pueblo de Salamanca.

Dijo que habían llegado a ocupar puestos en el Gobierno de la República y que sólo se proponían hacer obras netamente nacionales.

Seguidamente el señor Lerroux hizo uso de la palabra, diciendo que la mitad de su vida política la había dedicado a hacer obras netamente nacionales.

Agregó que había aceptado la invitación que se le hizo de acudir a este acto, no sólo como compañero de los homenajeados, sino también por creer que el homenaje es justo.

Añadió que no había hecho nada vergonzoso ni vergonzante.

Afirmó que los componentes del Gobierno estaban bien unidos, lo mismo ayer que hoy y que mañana, frente a toda obra revolucionaria que vaya contra el orden público y contra la patria.

Terminó diciendo que en la oposición, cuando este momento llegara, se hallarían con adversarios leales.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Un banquete.—Varios discursos

SALAMANCA.—Terminado el acto en el Ayuntamiento en los jardines del Asilo de la Vega, se celebró un banquete, al que concurrieron aproximadamente cuatro mil comensales.

Occuparon la presidencia los señores Lerroux y Gil Robles.

El banquete, dado el número de comensales, había de ser servido por el personal de todos los hoteles y restaurantes de Salamanca.

A los postres, fué el primero en hacer uso de la palabra el presidente de la Diputación, don Luis García Romo, que hizo el ofrecimiento del agasajo como presidente de la comisión organizadora del mismo.

Habló a continuación el ministro de Justicia, señor Casanueva, que dedicó un cariñoso elogio a Salamanca y después saludó al presidente del Consejo, señor Lerroux, diciendo que así lo hacía por corresponder a la hidalguía salmantina.

—Nosotros estamos dispuestos a trabajar por España contra todas las revoluciones dirigidas por este hombre venerable y batallador de toda su vida.

Se oyeron grandes aplausos y vitores al señor Lerroux y al señor Casanueva. Terminado el discurso del ministro de Justicia se levanta a hablar don José María Gil Robles y en el momento de hacerlo se inicia una ovación que dura algunos minutos.

Sus primeras palabras son de saludo a Salamanca y a los reunidos y luego dice que le cobija poder expresarse como quisiera la significación apolítica que se había dado al acto y no sabía si podría contentarse.

Recordó después que el domingo se cumplían cuatro años de sus primeros actos en la vida política de Salamanca y los recuerda como si no hubiera pasado un solo día.

—Comenzamos—dice—la lucha en momentos difíciles; cuando el pueblo, por su propia voluntad, se dió un régimen nuevo. En los primeros momentos, hemos de confesar, nos consideramos heridos en nuestras convicciones y en nuestros sentimientos. Hemos sufrido y estos sufrimientos nos han ido identificando poco a poco con el pueblo.

Estábamos heridos y doloridos, pero iniciamos la lucha no con ánimo de venganza, sino con un espíritu de perfección.

Hoy estamos ya curtidos en la lucha, en el deber y en el sacrificio y hemos abierto una colaboración estrecha, sin renunciar, desde luego, a nuestras posiciones doctrinales y sin dejar a la puerta nuestro programa.

No nos consideramos, sin embargo, vendidos ni maltrechos.

Hemos iniciado una colaboración a condición de que el programa sería una cosa a realizar lo antes posible.

Cuando llegó el momento de la prueba fué necesario dar un paso difícil: de la oposición a la colaboración, y ese paso lo hemos dado con espíritu generoso.

Cuando llegó el momento buscamos en el ámbito de la política de España quien pudiera tener contacto con nosotros y fué en el partido radical adonde encontramos esos brazos de colaboración. Después llegó este momento y aquí estamos en esa colaboración viva y palpante.

Se refiere después a la forma que se inició esa colaboración con personas ajenas de otra ideología política y con otro programa y así se ha podido llegar a este momento en que se trata ardentemente de salvar a España y a la República.

Aquí estamos unidos hombres de distinta significación que han llegado a esa unión para salvar a España de todos los intentos disolventes frente a los extremismos, frente a los apasionamientos.

Estos hombres, sin embargo, no abandonan de sus posiciones doctrinales.

Aquí estamos para realizar la labor de conjunto y continuaremos sin vacilaciones fieles a la colaboración.

Si algún día nos encontráramos en campos distintos lucharíamos como adversarios leales, teniendo siempre un recuerdo para esta labor que ahora venimos realizando.

Termina el señor Gil Robles diciendo que se había extralimitado algo hablando de política general, pero que no se lamentaba de ello y que de política partidista ya tendrían tiempo de hablar otro día.

Y añade:

—Hoy vuelvo a hacerlos la afirmación; estamos en el Gobierno unidos fuertemente para salvar a España.

Al terminar su discurso el señor Gil Robles es objeto de una calurosa ovación.

Finalmente habló el jefe del Gobierno, D. Alejandro Lerroux, quien antes de comenzar su discurso fué acogido con grandes ovaciones.

Hace ya muchos años—comenzó diciendo—que yo he tenido que asumir en la vida pública grandes responsabilidades; unas veces desde los órganos de la Prensa, otras desde la Presidencia de los partidos y ahora, como presidente del Consejo de ministros.

Siempre he procurado dar a mis actos, orientar mi conducta política, con arreglo a los dictados de mi conciencia, de acuerdo con las circunstancias.

MI posición actual no es una improvisación del momento, sino derivada precisamente de las circunstancias.

En los momentos difíciles no encontré el apoyo de las manos amigas que necesitaba y, en cambio, lo tuve en las derechas. (Grandes aplausos).

Del lado de las izquierdas los hombres que en anteriores ocasiones habían departido conmigo, se negaron a apoyarme. (Una voz: Es que no había vergüenza).

Yo soy el más viejo de los republicanos y he de llegar por vías de dolor en circunstancias tristes, a arrepentirme de aquellos vicios.

Elevando mi pensamiento, buseando en lo alto del cielo, pude convencerme de que se posible que los ideales se convirtieran en algo práctico.

He trabajado toda mi vida por el bien público; he sido revolucionario contra los que detentan la ley. Llegó la República como expresión callada y amable; se proclamó el régimen y, desde aquel momento, todo el que apele a la violencia para implantar sus ideales es un criminal.

Yo pienso que cuando no estoy en el Poder es porque la voluntad del pueblo así lo quiere y entonces acato y respeto la ley. No todos pueden decir lo mismo. Soy compatible con todas las creencias.

No puedo estar coaligado con quienes al no estar en el Gobierno acuden a la tiranía y la violencia, tan odiosa, venga de la izquierda o de la derecha.

Llegaba yo al término de mi actuación viendo cómo la República, tan soñada, no sólo se bamboleaba, cosa que a mí no me hubiera importado, aunque hubiera quedado enterrado bajo sus escombros, sino que también se hundía la Patria y el patrimonio espiritual. ¡Ah, no! Ante

esto había que salvar la Patria y la República. (Grandes aplausos).

Entonces surgió el apoyo de las derechas, sin que nadie claudicara, ni Gil Robles, ni Martínez de Velasco, ni Melquiades Alvarez. Al unírnoslo hicimos para acometer problemas y resolverlos, porque los hemos resuelto.

¿Qué sacrificios he pedido al señor Gil Robles, ni qué sacrificios me ha pedido él a mí? Únicamente una compenetración para salvar a España.

Somos los dos dignos; él es más joven y puede alcanzar tramos más altos, pero en cuanto a nobleza no me coloco detrás de nadie.

La coalición gobernante se mantendrá también si hace falta—terminó diciendo el señor Lerroux—para las próximas elecciones porque, ante todo hay que salvar a España.

El señor Lerroux fué muy aplaudido. Concluidos los discursos y finalizado el banquete, se trasladaron los asistentes, en compañía del ministro de Obras Públicas, a inaugurar las obras del pantano de La Maya.

Las carreras de Lasarte.—Un accidente cuesta la vida al "jockey" Bermejo

SAN SEBASTIAN.—Con gran animación se celebró en el Hipódromo de La-

sarte la habitual reunión dominical.

Tuvo esta reunión la nota desagradable y lamentabilísima de que se produjera un accidente que costó la vida del novel «jockey» Bermejo, que contaba diez y seis años.

Ocurrió el percance en la tercera carrera. Bermejo montaba el caballo «Golden Capata», y en la primera curva salió despedido, al tropezar con el caballo «Yaco», que era conducido por el «jockey» Arcos. Los dos jinetes cayeron a tierra. Arcos sufrió ligeras erosiones, pero a Bermejo le atropellaron todos los caballos, y desde el primer momento se pudo apreciar que había sido herido de gravedad. Llegado al botiquín, se le diagnosticó como de conmoción y fractura del cráneo. Fué inmediatamente trasladado al Hospital de San Sebastián, donde el infante y joven «jockey» falleció a las nueve de la noche.

La sentencia por los sucesos de Turón

OVIEDO.—A las siete de la mañana terminó sus deliberaciones el Consejo de Guerra encargado de dictar sentencia por los sucesos de Turón.

Poco después fué llamado el juez para comunicarle la sentencia, quien se personó en la sala de guardia.

Más tarde marchó el juez a la cárcel Modelo para participar el fallo a los procesados.

Particularmente sabemos que se condena a muerte a Silverio Castañón, Amador Fernández Llana, Fermín López Nayas y Servando García Palanco, a cadena perpetua a 36 procesados y a doce años a siete.

Se absuelve a 17.

Se les acusa de rebelión, no de asesinato, sino de inducción a éste.

Arnedillo

Fonda Moral (El Buralés)

Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

Ultima hora

No hay nada de nada—dice el señor Lerroux

Al salir de la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, a primera hora de la tarde, conversó con los informadores, aludiendo al acto de Salamanca, del que dijo:

—Así se hacen las cosas, con todas sus consecuencias, y añadió: Alguno de ustedes le sacará punta al acto de ayer, ¿no? Pues bien.

A las cuatro y cinco llegó el jefe del Gobierno al Congreso, pagando el despacho del señor Alba.

Al salir los informadores le preguntaron sobre su visita, y dijo:

—Continúo sin noticia alguna; no hay nada de nada, pero lo trascendental puede surgir debajo de las piedras, cuando menos se espera. Desde luego les repito que no hay nada de nada.

En el presupuesto se aumentan diez millones para maestros nacionales

Al llegar a la Cámara esta tarde el señor Calderón, presidente de la Comisión de presupuestos, dijo:

—Como los funcionarios de Gobernación han dicho en una nota que no han disfrutado jamás de gratificaciones y por tanto mal han podido unir éstas a los sueldos, tengo que decir que en el presupuesto para el año 1934, es decir, para el que rige actualmente, figura la siguiente partida: «Para pago de gratificaciones, indemnizaciones y horas extraordinarias a justificar, para el cuerpo técnico y escala auxiliar, 624.000 pesetas.

Hago la rectificación con el respeto debido a la comisión que tomó el acuerdo para justificar que era totalmente inexacto cuanto en el informe manifesté.

Pero me importa señalar que no me aventaja ni me aventajará nadie en la máxima consideración para los emplea-

dos, defendiéndolos siempre en sus justas aspiraciones y no adulándolos jamás.

El señor Villanueva, en este aspecto, formuló voto particular, pero después votó el dictamen de la Comisión de presupuestos.

Esta comisión se reunió esta mañana, avanzando en el estudio del dictamen del proyecto del presupuesto de Justicia.

Volverán a reunirse esta tarde y creen que terminarán el presupuesto.

Según dijo don Abilio Calderón los diecisiete votos particulares se reducirán a cinco o seis, facilitándose mucho la discusión.

Esta tarde, si se puede, irán ingresos y obligaciones a extinguir, faltando sólo el articulado.

Se le preguntaron detalles del presupuesto y dijo que de aumentos podía señalar que se fija el de diez millones para maestros nacionales.

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas, CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia, Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570,

ALMACENES «ONTORIA» MUEBLES

Modernos Sólidos Económicos Progreso, 9

(esquina a San Pablo)

Antes de comprar visite esta casa

AVANCE

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 24	ANTERIOR	DIA 24
Interior	76'33	76'30	Banco de España	599'00 599'00
Exterior	91'50	91'35	Hipotecario	274'00 000'00
Amortizable 4 %	87'75	87'70	Hispano Americano	181'50 131'50
— 5 % antiguo	97'0	96'60	Español de Crédito	216'00 000'00
— 5 % 1917	94'75	00'00	Central	89'00 00'00
— 1926	100'00	000'00	Río de la Plata	85'00 85'00
— 1927 con imp.	95'15	95'25	Ferrocarril del Norte	260'50 000'00
— 1927 libre	102'90	103'00	Idem Idem Obligaciones	59'19 00'00
Ferrovioario	102'50	102'50	Idem M. Z. A.	200'00 200'00
Cédulas hipotecarias 4 %	91'25	91'25	Idem Idem Obligaciones	235'00 000'00
— 5 %	98'75	99'00	1.ª hipoteca	243'75 000'00
— 6 %	108'60	108'70	Alcanceras preferentes	40'50 00'00
Franco-franceses	48'40	48'70	Idem ordinarias	90'75 72'25
— suizos	239'62	239'62	Tabacaleras	238'50 249'00
— belgas	124'25	123'75	Altos Hornos	92'00 00'00
Libras	36'25	36'20	Duro Felguera	41'50 00'00
Dólares	7'35	7'34	Telefónica Nacional	112'00 111'90
Liras	60'55	60'55		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se concede el ingreso en la Guardia civil, como guardias de Infantería, destinándose a Logroño, a Eusebio Camarero, Barbañillo, y a Eusebio de la Caza número 36; Germán Guerra Villalazán, ocho del regimiento Infantería número 30; Pablo Covadonga Alonso, de Burgos; Pedro Ruiz Escobar, cabo del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar; y Francisco Tornadizo González, soldado del regimiento de Infantería número 30.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

En la iglesia parroquial de Hortiguella, se verificó ayer el matrimonial ehilice de la simpática y agraciada señorita Segunda Román Romero y el joven don Pedro García Nuño, siendo apadrinados por la señorita Julia Romero Santidrián y don Julio Alcalde Nuño, tía y hermano respectivamente de los contrayentes.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Aniceto Romero y don Federico Santidrián, y por parte del novio don Isidro Alonso Juarros y don Jacinto Nuño González.

Después de la ceremonia se obsequió a los numerosos invitados con un suculento banquete, dedicándose luego el elemento joven a las delicias del baile.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

Remedio para dormir tranquilos

Limpian sus camas con el Insecticida Japonés, que vende la "Droguería Evelio" (San Lorenzo, 42), a 5 pesetas litro. Gástese una peseta y haga la experiencia. No mancha ni oxida los muebles.

A las once de la mañana de hoy tuvo la desgracia de caerse, hirfriendose de pronóstico reservado, el transeunte José López Tayón, de 26 años, natural de Lugo. En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente, trasladándose después al Hospital provincial.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

En Quintanamartingaldez fué agredido anoche, resultando con una herida de arma de fuego, Victor Barrera Angulo, de 32 años.

Se le asistió de primera intención en el pueblo y después se le trajo a Burgos, ingresando en el Hospital provincial a las seis de la mañana de hoy.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Por el inspector veterinario municipal, señor Aguilar, han sido inutilizados 590 kilos de sardinas, 120 de almejas, 45 de pescadillas y 30 de besugos.

Para comprar

Camas, Somieres, Mesillas de noche, Lavabos, Armarios de luna, Sillas, etc., visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

La guardia civil de Barbañillo de Herrera se sorprendió en la carretera de Lerma a San Asensio, a tres individuos que conducían cuatro yeguas y un muleto y al divisar a la fuerza pública intentaron darse a la fuga.

Detenidos por los guardias, dijeron llamarse Ramón Jiménez Pérez, de 20

años, natural de Barcelona y vecino de Zaragoza; Eduardo Salazar Jiménez, de 23, de Zaragoza, y Ramón Blanco Santa María, de 46, de Barcelona.

Declararon que los animales que llevaban, eran producto de un robo cometido por otros dos individuos en la provincia de Logroño, y que se los entregaron a ellos en el pueblo de Najera para que los trajesen a vender a Burgos en las ferias de San Pedro y San Pablo.

Automóvil de alquiler

A 40 céntimos en carretera

Consulte precios a

LUIS ROMERO

Progreso, 11, entresuelo y Parada de taxis, Plaza Mayor. Teléfono, 1897.

También dispongo de coche-taxi siete plazas.

En el pueblo de La Aguilera, promovieron una reyerta varios mozos de la localidad, acometidos con armas blancas y pilos, resultando Eusebio Monzón con tres heridas de pronóstico reservado, e Isacio y Desiderio Solano García, con lesiones de carácter leve.

Los autores del hecho fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

COÑAC

"Tres Perlas"

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El empleado de la Plaza de Toros Miguel González, encontró ayer durante el festival, cierta cantidad de dinero que entregó al vicepresidente de la Peña Taurina en cuya sociedad se halla depositada a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Se hace público este acto de honradez para conocimiento del público y satisfacción de tan digno funcionario.

Ayer, fué mordida por un gato, en su domicilio, Santa Clara 29, Demetria González, de 54 años, causándole lesiones leves.

El gato ha sido sometido a observación.

ANIS LAS CADENAS

Doña Lucía Santa Ojalá Díez, maestra de la escuela de niñas de la calle del General San Pastor, y don Toribio Delgado Morales, de la escuela de niños "Diego de Siloé", nos han invitado a visitar las Exposiciones de los trabajos ejecutados por los niños de ambos centros. Agradecemos esta invitación.

Mi niño con el tatar
Se pone medio asfiavido
—Pues chico, el mio está fresco
Con seca le doy mezclado
El gran reconstituyente
San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Arca (Alava).
Representante de Burgos, D. Luis Labán. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1949.
Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera 8, tercero.

Funciones homenaje en honor de Lope de Vega

Mañana martes, a las diez y media de la noche, y en el Teatro Principal, se celebrará una gran función patrocinada por todas las autoridades y elementos culturales de Burgos en honor del inmortal Lope de Vega.

La compañía designada oficialmente para conmemorar el tercer centenario, titulada de "Artistas Reunidos", pondrá, en escena la obra de Lope, «La Buena guarda». Para dar más brillantez al acto, tomará parte la banda del regimiento número 30; el Ayuntamiento engalanará todo el teatro con plantas y flores, y con el fin de que pueda asistir todo Burgos, dicha función «no será de gala».

Hoy nos dicen que se han despachado muchas localidades de butacas y palcos; y mañana creemos poder ver en la sala del Principal, a las familias más salientes de la sociedad burgalesa para así honrar la memoria del «Fénix de los ingenios» el glorioso Lope de Vega.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado medio billete de 25 pesetas y una bota «Katuska», encontrado por Cipriano Ruiz y guardia Teodoro Ibáñez, respectivamente.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, cinco individuos por ir cantando por varias calles de la capital a pesar de haber sido requeridos repetidas veces por los guardias, y con 2, una mujer por sacudir una alfombra después de la hora señalada.

Junta de Protección de Menores

Esta Junta de Protección, a petición del vocal de la misma señor don Fernando Hernando y Muntique, director de la Escuela Normal del Magisterio Primario, acordó en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, conceder una subvención de 4.000 pesetas para que un grupo de niñas y niños de las Escuelas Nacionales de Burgos, puedan formar parte de la Colonia Modelo organizada por la Escuela Normal del Magisterio Primario, por encargo de la Dirección general de primera enseñanza.

Los que deseen solicitarlo lo harán por instancia extendida en papel simple, con el Visto Bueno del señor maestro y sello de la Escuela, que deberán presentar en la Secretaría de la Normal todos los días laborables de diez y media a doce y media, hasta el día 28 de los corrientes. Los padres consignarán en las instancias el número de individuos que constituyen la familia, sueldo, pensión etc. que disfruten y cuantos datos estimen convenientes.

Burgos 22 de Junio de 1935.—El gobernador presidente, Juan Sánchez Rivera.

Circulo de la Unión

Concierto del día 24 de Junio, por el cuarteto "Iris", en el que figuran la señorita Novita Pereira, primer premio de piano del Conservatorio de Madrid, y la atracción cantante señorita Elisa Prada.

Tarde, de siete a nueve.
Gavota, Wollstedt; Danza fantástica (orgia), Turina; Juegos malabares, Vives La Boheme, Puccini; Canciones, Marcha turca, Mozart.

Noche de diez y media a doce.
Covadonga (marcha) Diez Cepeda; Enseñanza libre (gavota), Giménez; Jugar con fuego, Vives; El Danubio azul, Strauss; Canciones, Los voluntarios (pasodoble), Giménez.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

Apertura y señales horarias. Cotización de Bolsa. Boletín Meteorológico. Concierto de música de cámara. Sinfonía del nuevo mundo (Dvorak). Orquesta sinfónica. Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 25.—A las 14, apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Predicción del tiempo. Recetas culinarias. Bombas en Montecarlo (Ufa). Marcha fox. Tango habanera. Imposible (Menéndez). Canción cubana. Matabú (Demare). Capricho indio. Bendita tierra sevillana (Ibarra). Canción fox. Habanera (Gómez). Solo de guitarra. Idem alma española (Berganzo), violín y piano. Cantos andaluces (Gallindo), piano y violín. Isa canaria. País Azul. (Moral). Canción mexicana. Al despedirme (Cases). Canción. Jota. (M. Falla). Bandurria y piano. Fandanguillo del Berthel (Cabas). Bandurria y piano. Noticias generales. Himno nacional y cierre.

TODA SEÑORA DE GUSTO

usa la ropa interior y juegos de completa novedad recibidos en

Viuda de Lejarraga

Calle del Cid, 6

Guantes fantasía Bolsillos Medias Perfumería SOMBREROS AVANCE

Grandes rebajas de precios. Semi-lanas a 0,85 pesetas metro.

Casa CAMARERO

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MANANA
Guillermo. Lucía. Máximo.

CUENTOS

NOVENA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

SAN GIL.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, exposición, misa, y durante ella, rosario y ejercicio de la novena, con motetes cantados por el coro de juveniles femeninas, bendición y reserva.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, novena y cánticos.

MERCED.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete, predicará todos los días el padre José María Otegui.

CARMEN.—Novena al Sagrado Corazón.

Por la mañana, en la misa de seis y media, con exposición de Su Divina Majestad y por la tarde, a la hora de costumbre.

ESCLAVAS.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco de la tarde, estación, rosario, y novena. Acto seguido, predicará el reverendo padre Saturnino Osés, terminándose con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.

Diputación

LIBRAMIENTOS

Don Alfredo Valdivielso, don Antonio Díez García, don Angel Díez, don Andrés García, don Bernardo Sáinz, don Bonifacio Izquierdo, Compañía de Agras, don Domingo de Pablo, don Emiliano Domingo, don Epifanio Escudero, don Eusebio Marañón, don Eduardo Cardebe, don Eustasio Villanueva, don Evelio Martínez, don Félix Rojas, don Feliciano Izarra, don Federico Martínez, don Gonzalo M. Ojeda, don Gerardo Aruso, Hijos de S. Asenio, Hijo de Bruno Castriño, Hijos de Santiago Rodríguez, don Ignacio Palacios, don Jacinto Manrique, don José Sáiz, don José G. Enriquez, don Julián Campo, don José Monzón, don José López, don José Ruiz, don Leopoldo Escudero, don Mariano García, don Maximino Rodríguez, don Manuel García, don Mariano Santos, don Pablo Carcedo, don Remán López, don Rufino Valdivielso, Sr. Benigno, don Valentín Marcos, don Sixto Sáiz, Señora viuda de J. Martínez, Turiso y Compañía, don Teófilo Asúa, Viuda de Federico Martínez, Viuda de Justo Lázaro.

Registro civil

DEFUNCIONES

María Arriaz Carcedo, de Villanueva de los Montes, 72 años, Santa Clara, 9.

Elias Santamaría Robles, de Celadilla Sotobrión, nueve meses, Casa de Caridad.

Teresa Rodríguez Martínez, de Olmos de la Picaza, tres meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Luis Herrera Sáinz, Victoria del Alamo Angulo, Félix Galleja Anáiz, Agustina Silva Antón, Paulina Alonso Izquierdo, Regina Ceballos, Lerna Cristóbal Corredera Bragulat.

MATRIMONIOS

Don Próspero García Gallardo, y doña Cenoveva Cobos Laguarda.

Estado del tiempo

Continúa en poco variable la zona de presiones bajas relativas al sur de Europa. Las presiones altas se intensifican entre las Azores, Islandia y Escandinavia, y en Francia e Italia, los vientos son de dirección variable. Se han experimentado algunas precipitaciones de carácter tormentoso, siendo más generales en la Península Ibérica y occidente de Francia. El mar está un poco agitado en la costa española.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, prevalece la nubosidad y algunas lluvias. Resto de España, cielo muy nuboso, vientos de dirección variable y aguaceros tormentosos.

Temperaturas extremas: máxima, 35 grados en Toledo, Guadalajara, Albacete, Cáceres, Badajoz y Jaén, mínima 12 grados en Santiago de León, Madrid, máxima, 32,2 grados, mínima, 16,4 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,0.
A las seis de la tarde, 686,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 23,6.
Mínima sombra, 14,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 24, Luvia en milímetros, 6,2.

Espectáculos

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «La ciudad de cartón».

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a todos los poseedores de perros la obligación que tienen de inscribirlos en el padrón anual que forma la Sección de Arbitrios, la que facilitará, al que los pida, los impresos necesarios.

La inscripción deberá hacerse precisamente dentro del mes actual y los dueños de perros que no lo verificaran en este plazo, serán castigados con la multa de 25 pesetas, señalada en la Ordenanza.

Burgos 4 de Junio de 1935.—El presidente de la Comisión, M. de la Cuesta.

Imprenta del «Diario» de Burgos

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

Anuncios económicos

TARIFA

Por cada palabra, 50 céntimos. Desde primera línea más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDEN los muebles de un piso y una bicicleta, todo en buen estado. Lain-Calvo, 33, primero.

SE VENDEN varios muebles grandes y buenos. Fiv gabinete escritorio. Alonso Martínez, 12, tercero.

SE VENDE dormitorio con armario, en buen uso. Santander, 1, 2.º izquierda.

ARRIENDOS

SUBARRIENDO duradero: temporada de rano, bar en marcha. Poca fianza. Razón, bar Fuente Blancas, Puebla, 18.

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

GARAGES Trérega. Estación de coches de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, «San Pastor», 20.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

AUTOMOVILES

SE VENDE motocicleta «Acyonete», 1,3 HP., en perfecto estado. Razón San Juan, 44, tercero.

SE VENDE «Citroën», cinco HP., cuatro plazas, completamente equipada, toda prueba, 1.250 pesetas. Huerto del Rey, 16, tercero.

ARRIENDO

cuadras. Razón, en esta Administración.

SE ARRIENDA en las proximidades de esta población y al pie de carretera, salto de agua de 120 HP. de fuerza, todo el año y grandes edificaciones para instalación de cualquier industria. Informarán en esta Administración.

HABITACIONES independientes, sitio céntrico, para matrimonios o caballerías. Razón, esta Administración.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

CASA nueva, arriéndose, seis habitaciones, cuarto baño, sitio inmejorable. Informes, Fernán González, 94.

SE ARRIENDA planta baja en sitio céntrico, propia para industria o comercio, según se desee, junta o separada con habitación para vivir. Razón, Cámara de la Propiedad, Urbana, Lain Calvo, 20.

COLOCACIONES

SE NECESITAN chicas de buena presencia, joven, para tumbola. Dirigirse, Santa Dorotea, 20, segundo izquierda, horas de una a tres.

CHICO con buenas referencias, para despacho y recados, se necesita en la «Casa Díez».

HUESPEDES

FERIAS: Pensión Victoria, San Juan, 63, principal. Amplia, fresco comedor o midas desde doce mañana, cenas, ocho tarde.

HUESPEDES se desean dos hijos, sitio céntrico. Informes, San Lorenzo, 30, primero.

PARTICULAR cede dos habitaciones con derecho cocina y cuarto baño, y desea dos huéspedes, sitio céntrico, Delicias, 6, primero izquierda.

TRASPASOS

POR no poder atenderlo su dueño, se traspasa un comercio de mercería y quincalla, en sitio céntrico de esta población con muy buena clientela. Razón, en esta Administración.

TRASPASO importante negocio, provincia Santander, de almacén de vinos, ultramarinos, muebles, ferretería, tejidos, etc. Informarán, en esta Administración.

OCASION:

Traspaso comercio sin existencias, sitio céntrico, esquina, buenos escaparates. Paloma, número 9, tercero.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero. Razón, Pablo Iglesias, 12, Ignacio Palacios.

PERDIDAS

PERDIDA perro cachorro, lobo, atiendo por «Lobo», Gratificarse, entrega, Sastreña Franco.

PERDIDA de un llavero con muchas llaves. Se gratificará, en la Guardia municipal.

VENTAS

SE VENDE un carro de bueyes, seminuevo. En Quintanilla Vivar, Victoria Atonso.

VENDESE bicicleta completamente nueva. Informarán, Casa Blanca, carretera de Santander, junto a huerta de Quzmán.

CASA para veraneantes, o industriales, vendese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sopotalpacios y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero, derecha.

MAQUINA trilladora, se vende, completamente nueva. Talleres Mecánicos Alonso Osorno (Palencia).

TARIFA

Por impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

DECORADO.

Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, mueblería y presupuestos, Droguería Marcos.

VAGAS LECHERAS:

Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

¿DESEA decorar sus habitaciones? adquiera las pinturas en Droguería Pérez Rucina, Casa del Cordon.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

Colección completa de esta revista, encuadernada. Curiosa enciclopedia. Se vende barata. Informes, esta Administración.

GALLINAS blancas,

se venden setenta en plena puesta. Informarán, Hijos de Moliner.

MAQUINA fotográfica, 13 por 18, con plata. Se vende muy barata. Santa Azúeda, 23 duplicado tercero.

SE VENDE máquina segadora «M. Conrick», seminueva. Para tratar, con Francisco Aparicio, en Mahanud.

CARROS, camiones seminuevos, vendiendo en Bilbao. Achuri, 37, Teléfono número 10.846.

PARA guindas: Aguardiente superior de orujo. Mariano del Barrio Santander, 36.

VENDO casa centro ciudad, propia industria frente Banco Español. Tratar, Lázaro Álvarez, Salas de los Infantes.

COMPRO perros pointer o perdiguero, jóvenes, cazados. San Francisco, 106.

TALLERES de tapicería,

gran surtido en camas turcas, fabricación propia. Angel Miguel, Calera, 31.

VENDO casa de planta baja y piso con amplio patio y gallinero. Informes, Calzadas, 10.

VENDENSE puertas, vidrieras, ventanas, maderos, antepechos, todo de derribo. Razón, Casa Blanca, carretera de Santander.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

SEÑORA: La regia suspendida volver con Pildoras Fordal, 10 pesetas, Farmacias principales.

PEÇAS, Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos, Sanaater, 1, droguería Pérez Rueda.

TRABAJADORES: Las mejores «orgas» las las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Hojano», Paloma 54 (frente a la Catedral).

VISITE los escaparates de la Re- lojería Moderna Rodríguez, Paloma y Cid. Composturas garantizadas.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

NO DEJE DE VISITAR LOS GRANDES Almacenes Campo

donde encontrará el surtido más completo en camisería : : y géneros de punto : :

Camisas Palma - Jerseys Pluma
MERCADO, 2 - Teléfono 1406
(edificio de la Caja Colaboradora)

CILINDROS **AMASADORAS** **HORNOS**

TALLERES

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos **Radio Colonial**
A plazos y al contado



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Radio Colonial
Gran aparato de extracorta
La última palabra en 5 valvulas



Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.

BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander
Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde. - Prim, 21 - Informes: Administración del balneario

Préstamos amortizables

En toda España, en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, FACILITANDO EL CAPITAL, desde un cinco y medio por ciento, con largos plazos de devolución. Compa-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

AIN-CALVO, 12-BURGOS

Rayados - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Orases Vidal, Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo. - MADRID

CALLOS

UNGUENTO MAGICO

Usando sólo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Bazar

"LA COCINA"

Casa especial en utensilios para la cocina y comedor

LOZA

CRISTALERIA

Vicente P. Canales
Almagnate, Burgos



AVENIDA

Mañana, a las 7:30 y 10:30. acontecimiento en ESPAÑOL
La ciudad de cartón
La creación más grandiosa de CATALINA BARCENA
BUTACA: Señoras, 0'40 - Caballeros, 0'70

El viernes, día 23, DEBUT de la gran compañía lírica de zarzuela de **SALVADOR VIDEGAIN**

En la que figuran los eminentes DIVOS
Felisa Herrero - José Luis Lloret
Manuel Pineda - Enrique Zabarte

Las obras que se representarán en las CUATRO funciones de abono a las 10'45, de la noche, serán las siguientes:

- 1.º de abono: MARUXA
- 2.º de abono: LA ROSA DEL AZAFRAN
- 3.º de abono: LA DEL MANOJO DE ROSAS
- 4.º de abono: EL CANTAR DEL ARRIERO

Queda abierto el ABONO desde mañana, martes, hasta el jueves, 27 a las nueve de la noche.

Precios para los mismos en las taquillas del TEATRO AVENIDA.

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas

Perlas FEMI

Rechaza imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA
De venta en BURGOS, Barriocanal. - PALENCIA, Fuentes. - ZAMORA, A. García. - VALLADOLID, E. Pasalodos y C.



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico" el 23 Junio

Vapor "Orbita", el 21 de Julio

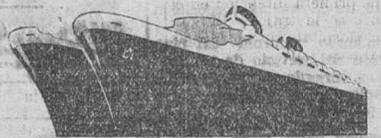
Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9



BARCELONA - BUENOS AIRES

Augustus

2 Agosto de BARCELONA
E. cala s Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

(VIA PANAMA)

Orazio

11 Julio de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

Para ambas líneas Médico, co-treros y per. oral español.

VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

Neptunia

14 Julio de GIBRALTAR

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Iio Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de clase dirigirse

En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»

Santa Clara, 4, 2.º - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS - 25 - 6 - 1935



Garage "EL FRANCES"

Vende 100 bicicletas B. H.

a 180 pesetas garantizadas

Bicicletas de todas las marcas y precios

Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95

Vitoria, 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas

De todas marcas y precios

Azadas para todos los usos

Palas sencillas y fuertes

Rejas para Brabant

Almacenes de Ferreteria

Batería de cocina

Porcelana negra clase extra

Aluminio sencillo y fuerte

Grandes rebajas para

Cantidades

H
i
j
o
d
e
R
u
p
e
r
t
o
J
i
m
é
n
e
z

Pizarrita

Placas para techar

Tubos para conducciones

Depósitos de agua

Chimeneas

Claraboyas

Cemento Lemona

Artículo sanitario

Lavabos Bañeras

Estantes Palomillas

Lunas Sanitarias

Toda clase de acceso-

rios para su instalación

Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2

Teléfono 1315

Teléfono 1843

Para la regulación del mercado triguero

En la "Gaceta" se publica el siguiente decreto:

"La ejecución de la ley de 9 de Junio corriente para la regulación del mercado triguero obliga a realizar una serie de operaciones y de servicios que, si bien son transitorios en su duración, ofrecen alguna complejidad en su contenido, por lo que se hace necesario proveer al establecimiento del órgano que haya de auxiliar y desarrollar en sus aplicaciones prácticas las iniciativas del Gobierno en tal sentido. Por fortuna no es menester acudir para ello a la creación de algo ahora inexistente, sino que bastará regular y ampliar las funciones que la ley antes citada atribuye a la Comisión delegada del ministerio de Agricultura que en aquella se establece, y que por estar compuesta en parte por funcionarios del propio departamento, pertenecientes a Cuerpos especiales y técnicos en los aspectos fundamentales que el problema abarca, representa una positiva garantía para la adopción de las resoluciones que en cada caso aconseje la experiencia que se vaya adquiriendo en un servicio que por vez primera se realiza.

Con el expresado fin y para disponer de un organismo especialmente dedicado a vigilar, prever y reglar el desenvolvimiento de las múltiples particularidades que pueden presentarse, con la rapidez y flexibilidad necesaria en un orden de medidas cuya agilidad será en muchas ocasiones prenda de su eficacia; manteniendo al mismo tiempo reserva de las diferentes Secciones del ministerio la competencia para aplicar las disposiciones que se dicten entendiéndose en la tramitación de los expedientes a que aquéllas den lugar, de tal modo que, junto a los órganos encargados de aplicar las normas de derecho positivo establecidas, se pueda disponer también de otro que contribuya a la elaboración y reforma de las mismas, adecuándolas a las exigencias de la realidad en cada instante.

De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los tres funcionarios públicos que formen parte de la comisión delegada del ministerio de Agricultura, a que se refiere el apartado séptimo del artículo 9.º de la ley de 9 de Junio de 1935, constituirán el Comité informativo inspector para la regulación del mercado de trigos.

Art. 2.º Serán funciones de dicho Comité informar y proponer resolución al ministro o al subsecretario sobre los siguientes extremos:

A) Reglamentación detallada de las operaciones de retirada o inmovilización en su caso, de trigo, a que se refieren las leyes de 27 de Febrero y 9 de Junio de 1935; así como respecto a las modificaciones que la experiencia aconseje introducir en la reglamentación inicial.

B) Normas de exacción, percepción, cobranza, distribución y aplicación del canon establecido en el artículo 3.º de la ley de 9 de Junio de 1935; y aplicación del posible sobreprecio a que alude el artículo 16 de la misma disposición legal citada.

C) Aprobación o reforma del plan de organización del servicio de retirada de trigos que formule el Banco oficial en el que el ministro de Agricul-

tura puede delegar la realización de dichas operaciones.

D) En general, sobre todas las medidas que el ministro de Agricultura entienda procedente adoptar o proponer al Consejo de ministros en orden a la regulación del mercado triguero.

E) Reglamentación del régimen interno del propio Comité y de sus relaciones con los demás Centros y dependencias del ministerio y de sus órganos provinciales y locales, así como las de colaboración que convenga solicitar de otros departamentos ministeriales.

F) Visitas de inspección.

Art. 3.º Por la subsecretaría del ministerio de Agricultura se facilitará al Comité el personal administrativo y auxiliar necesario que éste solicite, el cual deberá pertenecer a las plantillas oficiales del departamento con anterioridad a la promulgación de este decreto. Dicho personal prestará sus servicios en el Comité en calidad de agregado, y sin producir vacante en los Centros en que figure actualmente destinado.

Art. 4.º La aplicación de las disposiciones vigentes y de las que en lo sucesivo se dicten sobre comercio, circulación y retirada o amortización en su caso de trigos en cuanto den lugar a la incoación de expedientes, consultas y recursos, continuará a cargo de la Sección de Intervención y Regulación de los productos agropecuarios, dependencia de la subsecretaría.

Art. 5.º El Comité establecido en el presente decreto tendrá facultad para dirigirse directamente a cualesquiera Direcciones, Secciones y Organismos en general del ministerio de Agricultura en demanda de los datos y antecedentes que estime precisos, los cuales le deberán ser suministrados con la mayor rapidez.

Art. 6.º Queda facultado el ministro de Agricultura para ampliar o disminuir las facultades del Comité por medio de las órdenes oportunas.

Dado en Madrid, a diecinueve de Junio de mil novecientos treinta y cinco.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Nicasto Velayos Velayos.

LA COCINA

Sección de **Perfumería**

Niceto P. Canales

ESTAMPAS DEL CINE



Ann Sothorn y Neil Hamilton en una escena de la producción Columbia CITA A CIEGAS, que presenta Cifesa

Notas financieras

Los capitales extranjeros tendrán libre salida

Estas llamadas de optimismo que han iluminado las tristezas del Centro de Moneda, haciendo surgir ante él un conjunto de capitales que estaban bien perdidos para nuestra balanza de pagos, ha hecho surgir nuevamente el viejo tema de la entrada de los capitales extranjeros. A decir verdad, para solucionar y curar nuestros achaques, solamente una entrada de capitales hace falta. Pero a nuestro entender—aparte de de la consideración de los epigramas que pudiera traer esta entrada de capitales—no es tan fácil producir esta corriente migratoria porque tenemos la convicción de que el dinero que ahora ha entrado del extranjero, no es dinero exótico, sino dinero de españoles que lo tenían en el extranjero en espera de mejores momentos; dicho con más claridad, en espera de que la peseta cayera. Ha sucedido lo contrario, y como ha pasado siempre que baja una divisa: se han lanzado a toda prisa a cubrirse de la posible pérdida, cambiando los francos en pesetas.

La ilusión de atraer los capitales extranjeros, se mantiene, y para alentarla, se ha echado mano de la "Gaceta". Se ha publicado ya el decreto estableciendo garantías de retorno para los capitales que vengan del extranjero. En el fondo, el decreto es un decreto de amnistía para los españoles que habían mandado sus capitales fuera. Pero nos parece que el decreto en su simplicidad—mera ratificación por la "Gaceta", de disposiciones ya existentes—no hará gran labor en ese empeño de atraer el capital extranjero. Para atraer a éste, es preciso hacer una campaña de propaganda más compleja. Y en la que en primer lugar tiene que existir la seguridad de que los capitales que entren del extranjero, no habrán de encontrarse de manos a boca y cuando menos lo piensen, con una depreciación de la peseta. Es decir, que hay que asegurarse que no han de meterse en la boca del lobo. Hay que darles la garantía fundamental, que no habrá desvalorización de nuestra moneda.

A. I. ARCO

A. RETES
INTOR.—Sanz Pastor, II

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 23 de Junio de 1905

En la novillada celebrada ayer, no hubo más que una cosa buena; el ganado. Los matadores anunciados "Niño Gines" y "Pella" estuvieron muy mal.

Los embolados lidiados al final, dieron sendos porrazos, mandando a la enfermería a tres toreros improvisados los cuales fueron curados por los doctores Miegimolle y Antón.

Presidió el conocido aficionado don Justo Lozano.

—Con la solemnidad de costumbre y favorecidas por un tiempo espléndido, se han celebrado las procesiones del Corpus y "Carpillos".

—Ha fallecido en Valladolid nuestro paisano don Leandro Mariscal Espiga, coronel retirado del arma de caballería, literato y poeta notable.

—En el pueblo de Aibillos se originó ayer una reyerta en el juego de bolos, resultando "muerto" Nicolás de la Fuente Arroyo, y heridos Paulino Cortezón, Cándido Cortezón y Juan de la Fuente Arroyo.

—De Madrid comunican que el nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia: Montero Ríos.
- Estado: Sánchez Román.
- Gracia y Justicia: González de la Peña.
- Hacienda: Urráz.
- Guerra, general Weyler.
- Marina: Villanueva.
- Gobernación: García Prieto.
- Instrucción Pública, Mellado.
- Obras Públicas, conde de Romanones.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, idem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Concuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Un ahogado

Esta tarde, sobre las seis y media, estando bañándose en el Ebro, en el término conocido por Los Pinares, el joven maestro nacional de las graduadas, de Acende, don Julio Porras, de 24 años de edad, natural de Barroelco, en compañía de otro amigo suyo, maestro del inmediato pueblo de Rivabellosa, creyendo el señor Porras había poca profundidad, se fué a fondo pereciendo ahogado sin que su amigo pudiera salvarle.

Avisada la guardia civil y demás autoridades se ha puesto vigilancia en las orillas del río, después de haber sondeado el Ebro, sin encontrarle.

Ha sido avisada telefónicamente su familia.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en el Oeste de la Sierra

Santo Domingo de Silos Corpus Christi

Con un tiempo espléndido, después de la misa de pontifical, sobre las once de la mañana, salió del monasterio la suntuosa procesión del Corpus, haciendo por la vía pública la magnífica custodia, del tesoro del convento, según costumbre, y pudimos contemplar este espléndido homenaje de fervor, adoración y piedad.

El pueblo de Silos en masa, muchos de los vecinos con velas encendidas, exteriorizaron sus sentimientos religiosos, tomando parte con el abad mitrado, todos los demás padres, hermanos y estudiantes del convento dando con ello los silenses una prueba más de su religiosidad.

En todos los edificios por donde pasó la procesión estaban engalanados balcones y ventanas.

Entre la numerosísima concurrencia vimos al Hermano Benigno Gabriel de las Escuelas Cristianas de Grillo (Madrid); a veintiocho excursionistas, en su mayoría comerciantes y el párroco de Villadiego, patria chica del reverendo Padre Lázaro Seco, y otros muchos, cuya enumeración haría demasiado extensa esta crónica.

A mediodía llegó el presidente del Tribunal de Garantías, señor Gasset.

Natalicio

Ha dado a luz una robusta niña doña Severina Palomero, esposa de don Julio, Alonso.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a don Victoriano Martín, que ha llegado de México a visitar a sus señores padres don Eladio y doña Mariana, propietarios del Hotel de Silos, que se propone visitar todas las provincias españolas.

—Después de pasar una breve temporada en la capital de la República, ha regresado el farmacéutico titular de esta villa, don Octavio Martín Castriño.

LUIS GARATE

Martes 21 de Junio de 1935.

VIDA RURAL

Olmedillo de Roa

Las fiestas de la Virgen de Basardilla

Se ha celebrado la fiesta de la patrona del pueblo, denominada la Virgen de Basardilla, superando en el presente a todos los antepasados en esplendor y alegría.

Las fiestas religiosas han sido completas con misas de tres, procesiones, etc., y las profanas también han superado a otros años, pues además del baile tan animado, ha habido otras diversiones.

La Virgen de Basardilla, fué traída de su ermita, en procesión concurrenciosa, después de celebrada la misa, en la que predicó el eminente padre de la Asociación de Hijos de María, padre Genarín.

La misa estuvo a cargo del párroco de la localidad, don Cayetano Arroyo Adelino, ayudado por los sacerdotes hijos del pueblo, don Benito López y don Edilberto Arroyo.

Las fiestas profanas, después de las dianas de rigor los distinguidos dulzaineros de Pesquera de Duero, hicieron alarde de ser unos excelentes músicos, interpretando piezas bailables muy bonitas y armoniosas.

También es digno de mencionar, el rasgo del Ayuntamiento, que nos ha obsequiado este año con dos colecciones de fuegos artificiales del pirótecnico de Miranda de Ebro, señor M. de Lecea, siendo la delicia de los pequeños y admiración de los habitantes de estos contornos, por lo que el pueblo se muestra agradecido a su alcalde, don Teófilo Martínez.

Para completar las diversiones nocturnas, después del baile en la Plaza Mayor del pueblo, los tres días que han durado las fiestas, fueron obsequiados con una velada en casa del acreditado industrial de esta villa, don Inocente Cabia, que tenía instalado un tente altavoz en el salón que posee para baile.

Allí se pasaron los trasnochadores hasta la madrugada, no faltando gran número de forasteros que nos honraron con su presencia.

De la concurrencia de los forasteros no sería posible recordar a todos, haciéndolo de algunos como el distinguido alcalde de Villademiro y su esposa; los Hijos dólitos de don D. T. Santos, farmacéutico de la villa; Teodosio y don Marcelino Sedano, farmacéutico y veterinario respectivamente, con sus esposas.

De sociedad

El día 15 del actual, se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes de esta localidad, don Porfirio Calvo y doña Felisa Izquierdo, siendo apadrinados por los jóvenes también de esta villa don Aurelio Fiel y doña Crescenciana Izquierdo. La boda se celebró en la intimidad. Les deseamos una eterna luna de miel.

También están leídas las amonestaciones de los jóvenes don Emilio Ramos, hijo del propietario de esta villa, don Nicéforo Ramos, con la distinguida señorita doña Federica Valcazo hija del culto secretario de Castriño de la Vega. La boda se celebrará en breve.

EL CORRESPONSAL

Pruebe V. el coñac Argudo

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO** Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(231)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Hace algunas horas—continuó—se ha fugado de la cárcel.

—¿Y sospecháis?...
—Nada sospecho, pero ya estáis advertido. Si continuáis protegiéndole, podéis adquirir gravísimas responsabilidades.

—No porque tema a esas responsabilidades que decís, sino porque mi conciencia me impide proteger a un criminal, yo os juro que no volveré a pisar los umbrales de esta casa.

—Otra debe ser vuestra conducta. —Decid.

—Ese hombre vendrá de nuevo a reclamar vuestro apoyo. Si tal hace debéis entregarlo a la justicia.

—Caballero, exigis demasiado—exclamó don Juan ofendido—. Ni he de convertirme en delator ni quiero desempeñar el oficio de corchete.

—No es esa vuestra actitud cuando se trata de don Guillén de Castro.

—Pues yo os digo: si queréis ver castigado al asesino de don Felipe de Hamales, poned en manos de la justicia a ese hidalgo a quien tan ciegamente habéis protegido.

—No esperaba oír de vuestros labios esa proposición.

—Explicad.

—La justicia me impone condiciones. —Habéis entendido mal.

—Me ofrecéis el castigo de don Guillén a cambio de que os entregue a Munilla. ¿No es eso?

—No. En la muerte de vuestro hermano hubo un misterio, que no puedo explicaros, y de ese misterio Munilla tiene la clave.

—¿Qué decís?
—Cuando sepáis la verdad entera habéis de avergonzaros.

¿Qué misterio era aquél de que le hablaban?

¿No estaba probado que don Felipe murió a manos de don Guillén?

¿No había tres testigos honrados que lo declaraban así? ¿No era lógico suponer que, los celos y el deseo de venganza por los insultos recibidos, habían sido los móviles del crimen?

—Don Guillén había querido deshacerse de un rival que lo importunaba, y no conviniéndole arriesgar su vida en el lance, apeló a la traición.

Todo esto, según la opinión de don Juan, estaba claro, y no encerraba misterio alguno.

¿Qué tenía en ello que ver Faustino Munilla?

Lo cierto era que el señor de Ramales empezaba a dudar, pero no conseguía arrancar de su alma el convencimiento de que don Guillén había sido el asesino de don Felipe.

El alcalde, seguro de que Munilla no se encontraba en la vivienda del noble caballero, volvió a la cárcel, para hacer nuevas pesquisas y ampliar las declaraciones de los detenidos.

CAPITULO CXXXII

Una mujer valerosa

Graves acontecimientos ocurrieron en la cárcel, durante la ausencia de don Fernando, que habían de sorprenderle a su regreso.

Cuando Roque salió de su aposento para ser encerrado en un calabozo, la Rojilla cubrió de besos la almohada donde su querido esposo había reclinado la cabeza, y vertió abundantes lágrimas.

Empero, no tardó en serenarse, enjugó su llanto, brillaron en sus ojos relampagos de ira, y cogiendo un largo cuchillo que ocultó entre sus ropas, salió en busca del alcalde.

Encontrábase éste en su habitación, desesperado al calcular las consecuencias del suceso, que debían ser muy graves.

—¿Qué buscáis?—preguntó con malhumorado tono a la mujer que entró en su aposento sin pedir permiso.

—Busco a don Fernando de Montalbán—contestó la Rojilla, sin inmutarse por el desabrimiento con que era recibida.

—¿Que tenéis que decirle?
—Que vuestros dependientes son muy torpes.

—¡Callad, vive el cielo, si no queréis que os encierre como a vuestro esposo.

—¡Ah! ¿No encontráis al fugitivo? Pues yo os aseguro que no ha podido salir.

—¿Por qué?
—Porque mi hermano estaba en la puerta.

—Sabéis que no ha quedado un rincón por registrar.

—¿Y quien os dice que no haya un

traidor que le ayude y le haga ir de un sitio a otro a medida que avanzan o retroceden los que le buscan?

—¡Por el infierno!—exclamó Carranza, dándole una palmada en la frente.—Podéis tener razón.

—Dadme permiso para buscarle yo misma.

—Yo os acompañaré.

—Ni de vos me fio.

—Entonces...

—Sólo quiero que deis orden para que se me franqueen todas las puertas.

—Excepto la de la calle, no sea que, con pretexto de buscar al fugitivo, estéis ganando por él y le ayudéis en su evasión. Yo tampoco me fio de vos.

—¡onvenido. Dad esa orden.

Un cuarto de hora después, la Rojilla, puñal en mano, recorrió la cárcel.

Todas las puertas se abrían a su paso.

Registró los patios, las cuadras, las camas de los presos, las habitaciones de los dependientes y hasta levantó los colchones del fecho del alcalde.

Aquella mujer, sola, desgrenada, con el rostro contraído y la mirada sombría, apretando convulsivamente el mango del puñal, y recorriendo, ora las extensas galerías, ora los oscuros y silenciosos subterráneos, parecía una loca escapada de su encierro, o más bien el ángel de la venganza sediento de exterminio.

Después de mucho subir y bajar, y cuando ya perdía la esperanza de ob-

tener resultado, se encontró en el piso alto del edificio, en un deshabitado desván, que comunicaba con el tejado por una abertura circular desprovista de reja.

—Bien puede un hombre salir por aquí—pensó.

Asomó la cabeza. Miró a todos lados. No vio a nadie.

Empero no quedó satisfecha con esta inspección y se propuso recorrer los tejados del edificio.

Para llevar a cabo su propósito guardó el puñal, porque pensaba arrastrarse, valiéndose de sus manos, pues tenía que buscar puntos de apoyo.